

Tema: Incidencia del bullying

Resumen analítico de investigación

RAI

1.Información General	
Tipo de documento	RAI
Acceso al documento	Corporación Universitaria Iberoamericana
Título del documento	Incidencia Del Bullying En La Convivencia De Los Adolescentes De 12 A 14 Años En El Municipio De Sampedo - Sucre
Autores	Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos Kelly Roció Pérez Salgado
Asesor	Ronald Javier Salamanca Ramos
Palabras Claves	Adolescentes, Bullying, Convivencia, Cultura, Valores.
2.Descripción	

La presente investigación surge a partir del riesgo psicológico y físico que sufre los adolescente de 12 a 14 del municipio de Sampedo Sucre por el constante bullying que se da en las escuelas y las comunidades donde viven, la finalidad es comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años.

Como bases teóricas para la investigación se tomó el humanismo que nos permite poner al ser humano como centro de cualquier proceso y busca un trato digno hacia el mismo, también se apoya en el aprendizaje significativo que hace que el conocimiento surja a partir de situaciones puntuales y significativas para el ser humano.

La metodología utilizada en la investigación es de corte cualitativa y para la recolección de información se utilizó la entrevista semi estructurada, que fue aplicada a 15 individuos, 5 adolescentes victimas de bullying, 5 adolescentes victimarios de bullying y cinco adultos que han presenciado actos de bullying

3. Fuentes

- Cepeda-Cuervo, E., Pacheco-Durán, P. N., García-Barco, L., & Piraquive-Peña, C. J. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista de Salud Pública*, 517 - 528.
- Fuster, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 201 - 229.
- García, F. L. (2014). *Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes*. Bogotá D.C, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada UMNG. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11534/Investigaci%F3n%20UMNG.pdf;jsessionid=6DB75DFBDBC19B42E34D97A76C00516B?sequence=1>
- Hernandez, R. M. (3 de Octubre de 2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325 - 347.
- Hernández, R. S., Fernández, C. C., & Baptista, P. L. (2004). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernandez, R. S., Fernández, C. C., & Batista, P. l. (2017). *Metodologia de la Investgción*. Mac Graw Hill.
- López, Y. A. (2016). *Efecto de un programa de prevención universal en la reducción del riesgo de bullying en adolescentes de una institución educativa del municipio de toca tesis de maestría*. Tesis de Maestria , Universidad Catolica de Colombia , Bogotá D.C, Colombia. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/3138/4/TESIS%20BULLYING%20TOCA.pdf>
- Moreno, V. G. (2018). *Intervencion Psicopedagogica para un caso de acoso escolar en la educación Primaria* . Las Palmas: UNIR.
- Quispe, J. T., & Poma, B. R. (2015). *El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de sexto grado de primaria en la institución educativa francisco Bolognesi n° 2016, UGEL 04, Comas, 2014*. Lima - Perú: Universidad Nacional de Educacion. Obtenido de <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/525/TESIS%20EL%20BULLYING%20Y%20EL%20RENDIMIENTO%20ACAD%C3%89MICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saldarriaga-Zambrano, P. J., Bravo-Cedeño, B.-C. G., & LooRivadeneira, M. R. (2016). *La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea*. España: Revista científica dominio de las ciencias .
- Sánchez Andrade, V. &. (2017). La formacion Humanista, Un encargo Para la Educación . *Universidad y Sociedad*, 265-269.
- Santos, M. J. (Septiembre de 28 de 2018). *Unir.Net*. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/recetas-psicopedagogicas-para-evitar-el-bullying-entre-tus-alumnos/549203645744/>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Barcelon - Buenos Aires - Mexico: Paidos.
- Unir.Net*. (17 de Marzo de 2020). Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/metodo-kiva/549204925805/>
- Varela Ruiz, M. (2004). Aportaciones del cognoscitivismo a la enseñanza de la medicina. *Gaceta medica de Mexico*, 307-308.
- Vázquez, H. H. (2018). *Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria “Jesús Reyes Heróles”*. Universidad Veracruziana. Veracruz, Méxcio D.F: Universidad Veracruziana.

4. Contenidos

Esta de investigación sigue los parámetros de análisis de la teoría establecida, está conformada por cuatro capítulos. En el capítulo uno, se encuentra la descripción general del proyecto que la compone: el planteamiento del problema de investigación, sus objetivos, y la justificación. Seguidamente el capítulo dos, nos encontraremos con el marco referencial, cuyo contenido presenta el marco de antecedentes donde se halla referente internacionales y nacionales, seguidos de las bases teóricas; también contiene el marco conceptual que nos expresa algunos conceptos importante que se utilizara en la investigación; el marco legal, donde se presenta la ley 1620 del 2013. Inmediatamente se presenta el capítulo tres, el marco metodológico, que muestra una investigación con método cualitativo. La población son adolescentes de 12 años, el muestreo no probabilístico por conveniencia y la muestra 10 adolescentes y 5 adultos. La técnica de recolección de datos es la entrevista semi estructurada. Posteriormente en el capítulo cuatro se presenta los resultados obtenidos, después de la indagación, y recolección de datos para realizar la codificación abierta, la codificación axial. Por último se presenta las conclusiones y discusiones obtenidas al analizar los datos, de la incidencia que tiene el bullying en los adolescentes de Sampués Sucre

5. Metodología

Teniendo en cuenta lo que se requiere de esta investigación se toman los postulados de autores representativos como Hernández Sampieri, Fuster y otros a partir de los cuales se definen los criterios de tipo de investigación, enfoque y diseño acorde a la realidad que se interviene teniendo en cuenta las implicaciones sociales que derivan de ellos dado que se analiza la forma como un evento incide sobre una realidad condicionándola y alterándola cambiando las condiciones iniciales.

Población: La población seleccionada corresponde a los adolescentes entre los 12 y 19 años que habitan en el municipio de Sampués, el cual se encuentra ubicado en el departamento de sucre.

Muestra

Para la selección de la muestra se empleó un muestreo intencional establecido como

un método no probabilístico, dado que se selecciona la muestra acorde a los criterios del grupo investigador teniendo en cuenta que se selecciona un grupo de individuos que se tienen certeza pertenecen a la comunidad, estén en el rango de edad correspondiente y que han venido siendo evidenciados con episodios de bullying de modo que se obtenga una muestra representativa y consecuente con los criterios de esta investigación.

La muestra corresponde a 15 individuos seleccionados intencionalmente sabiendo que hacen parte del problema y las implicaciones que este tiene en la comunidad seleccionados de la siguiente forma:

- 5 adolescentes que se demuestra han participado en bullying con rol de agresores
- 5 adolescentes que se demuestra han participado en bullying con rol de víctimas
 - 5 miembros que se demuestra han participado en bullying con rol de observadores o espectadores.

Instrumento de recolección de datos: Para la recolección de la información se han tenido en cuenta los recursos con los que cuenta la investigación cualitativa y los requerimientos de los estudios descriptivos y los que más se adaptan a las necesidades de estudio y a los objetivos propuestos de modo que se logre dar una respuesta clara y consecuente de lo que se pretende a partir de la pregunta problema que se formuló inicialmente partiendo de las ideas de Fuster y sus colaboradores (Fuster, 2019, pág. 210). En este sentido se hará uso de una entrevista semi estructurada desde la cual se orienta el curso de la indagación y la recolección de la información

Consideraciones éticas

Los investigadores manifiestan no tener implicaciones éticas ni conflictos de intereses en el curso de la investigación. En este sentido se desarrolla un proyecto que propende por la mejora de una problemática social y su percepción sin ninguna condición o intención particular más allá de generar un cambio de conciencia y la consecución de un conocimiento argumentativo y reflexivo de aplicabilidad futura en la comunidad o en contextos similares.

Procedimientos: La investigación tiene tres momentos, en el primer momento paso se elige la las teorías e investigaciones que apoyan o conforman el marco conceptual. Segundo momento se realizará la construcción del guion de la entrevista semi estructurada Y un tercer momento donde se realiza transcripción, codificación, análisis, interpretación y reflexión de los datos recolectados.

6. Conclusiones

Al culminar este trabajo se llegan a las siguientes conclusiones:

En la realidad dentro de la que vivimos actualmente, enfrentamos un contexto en el cual las relaciones interpersonales tienen un rol fundamental en el marco de las acciones pedagógicas y sociales que realizamos en el manejo de la gestión social que se emprenden y lo cual debe estar aunado al componente psicológico, dado que implica un tratamiento a traumatismos y a alteraciones o afecciones de las acciones en que se modifican conductas y relaciones sociales de los individuos implicados en eventos no convencionales y que no parten de una sana convivencia y que impiden el libre desarrollo de la personalidad como lo es el bullying.

Las interacciones sociales entre los jóvenes están expuestas a una serie de lineamientos y procesos de participación dentro de los cuales se encuentran enmarcados episodios de convivencia armónica y no armónica, en donde dentro de la segunda se denotan episodios conflictivos que impiden el libre desarrollo de la personalidad dentro de los cuales emerge el bullying como eje de referencia y se convierte en uno de los problemas más incipientes en la actualidad que ocupa y afecta todos los contextos sociales.

El bullying es una problemática social que impide el libre desarrollo de la personalidad y que minimiza la autorrealización y genera traumas en el comportamiento limitando los procesos de socialización en los adolescentes, entendiendo que es un fenómeno que afecta a todos los contextos sociales y en diferentes dimensiones por lo tanto es importante que se traten en lo posible de minimizar sus alcances, por lo cual al culminar este proceso se establece que se realice una intervención psicopedagógica oferta la posibilidad de cambiar la mentalidad, la cultura y los paradigmas sociales a fin de transformar una realidad viciada.

En bullying como elemento de conflicto y condicionante de las relaciones interpersonales de los jóvenes emerge como una de las conductas antisociales más repetitivas de los últimos tiempos, la cual se puede decir que tienen su origen en la niñez y en la formación en valores que dan inicio desde los episodios en los que los niños inicial la agresión como un juego social y la imposición de parámetros de jerarquiza desde los cuales se inicia una agresión instrumental que trasciende a los diferentes contextos y escenarios que en principio parten de afectaciones verbales que poco a poco va derivando en la necesidad de recurrir a la fuerza física o a la agresión relacional en la cual se incide en daños morales y psicológicos que impiden la estabilidad de las relaciones y el desarrollo social de los afectados.

En el contexto pedagógico y psicológico en el cual nos encontramos inmersos desde el entorno social se evidencio el flagelo del bullying en la comunidad de adolescentes del municipio de Sampués sucre, visualizando las dos instancias de la agresión, es decir el agresor y el agredido, además de la identificación de un seguidor del acosador, se pudo ver que existe una marcada tendencia a la afección social, psicológica y emocional del vulnerado, dado que el hostigamiento es constante, teniendo la referencia que el agresor pretende ganar adeptos y popularidad mostrándose superior al agredido y colocándolo en ridículo frecuentemente, siendo una situación no solo diaria sino repetitiva, siendo una problemática social.

Ante los procesos detectados es innegable que se requiere Proponer una estrategia psicopedagógica para prevenir el bullying en los adolescentes del municipio de Sampués Sucre por medio de mediación psicopedagógica que potencie la afectividad y la construcción personal social desde la noción de una formación holística y la construcción de valores buscando generar conciencia de los problemas que trae consigo el acoso escolar y que afecta no solo al agredido sino a su entrono limitando

en contexto las relaciones interpersonales del contexto social en el que tienen participación.

Lo desarrollado en este documento acorde a los planteamientos efectuados desde la literatura queda claro que el bullying es un flagelo que se ha venido presentando desde hace mucho tiempo pero que actualmente ha alcanzado connotaciones diferenciales que hoy por hoy agobia a la juventud en general, y que hasta ahora se logra un llamado de atención que dejo de ser cosas de niños o asuntos juveniles para ser manejado como lo que es, un problema de carácter social y psicológico con conductas agresivas reiterativas de carácter físico, verbal, pictórico, cibernético que afectan en gran manera a las víctimas impidiendo en ellas un sano desarrollo social indistinto al escenario dado que los agresores en la mayoría de los casos se aseguran que existan espectadores que evidencien sus maltratos en donde los espectadores acaban siendo cómplices del proceso y elementos que intensifican el impacto generado (Santos, 2018).

Los resultados hallados en el curso de esta investigación actualmente en la mayor parte de los escenarios y contextos sociales, colectivos y educativos casi nueve de cada 10 acosados presenta problemas de carácter psicológicos, que derivan en estigmatización, depresión, exclusión, ansiedad, temores que impiden un pleno desarrollo social y cultural y esto es un elemento que se debe abordar de forma orgánica entendiendo que gracias a los fenómenos de la socialización y de la virtualización hay una migración a la virtualidad y redes sociales dentro de las cuales hay una afección que va más allá de las aulas, por lo cual para minimizar este flagelo se requiere de un apoyo de los padres y docentes dentro del marco de la gestión psicopedagógica.

En relación a los hallazgos, es claro que se requiere una intervención dinámica y social que permita que se realice un acercamiento a la realidad que se plantea en la cual hay un acoso, y que es imperativo que se ejecute de forma sistemática y con la participación de los actores involucrados, de modo que la gestión sea eficiente y consecuente con los requerimientos mínimos que se exigen desde la psicopedagogía, es decir que sea capaz de transformar una realidad en los contextos en los cuales se realiza la intervención.

Elaborado por:	Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos Kelly Roció Pérez Salgado
-----------------------	--

Revisado por:							
Fecha de elaboración del Resumen:	9	10	2020	Fecha de aprobación:			



**INCIDENCIA DEL BULLYING EN LA CONVIVENCIA DE LOS ADOLESCENTES DE 12 A 14
AÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAMPUÉS - SUCRE**



Diego Armando Macías Uribe

Javier Andrés Martínez Santos

Kelly Roció Pérez Salgado

Corporación Universitaria IBEROAMERICANA

Facultad de educación

Especialización en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia

Bogotá D.C

2021

**INCIDENCIA DEL BULLYING EN LA CONVIVENCIA DE LOS ADOLESCENTES DE
12 A 14 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAMPUÉS - SUCRE**



Diego Armando Macías Uribe: 1042090675

Javier Andrés Martínez Santos: 92261499

Kelly Rocío Pérez Salgado: 64696052

Mag: Ronald Javier Salamanca Ramos

Corporación universitaria IBEROAMERICANA
Facultad de educación
especialización en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia
Bogotá D.C
2021

Tabla de contenido

Introducción	11
Capítulo 1. Descripción General Del Proyecto	12
1.1. Problema De Investigación	12
1.1.1. Planteamiento del problema	12
1.1.2. Formulación del problema	13
1.2. Objetivos	14
1.2.1. Objetivo general.....	14
1.2.2. Objetivos específicos	14
Capítulo 2. Marco De Referencia.....	16
2.1. Marco De Antecedentes	16
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	16
2.1.2. Antecedentes Nacionales	17
2.2. Base Teórica	18
2.2.1. Humanismo	19
2.2.2. Aprendizaje significativo.	20
2.2.3. Necesidades de atención.	20
2.3. Marco conceptual	21
2.3.1. Bullying.....	21
2.3.2. Adolescencia.	21
2.3.3. Adolescencia y norma.....	22
2.4. Marco legal.....	22
2.4.1. Protección Jurídica en Colombia	22
2.4.2. ¿Cómo Funciona Esta Ley?	23
2.4.3. Una responsabilidad compartida	24
2.4.4. Comité de convivencia escolar.....	24
2.4.5. Sanciones A Las Instituciones Educativas.....	25
2.4.6. Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar	26
Capítulo 3. Marco Metodológico	27
3.1. Tipo De Estudio	27
3.1.1. Enfoque.....	27
3.2. Población Y Muestra	29
3.2.1. Población.....	29
3.2.2. Muestra	30

3.3. Técnicas de recolección de información	30
3.3.1. Entrevista	30
3.4. Consideraciones éticas	31
3.5. Procedimiento.....	31
Capítulo 4	33
4.1. Codificación abierta	33
4.2. Categorización.....	34
4.3. Codificación	35
4.3.1. Familia de Códigos Autoestima.....	35
4.3.2. Familia de Códigos Sentimientos	36
4.3.3. Familia de códigos afrontamientos	36
4.3.4. Tabla de repetición percepciones.....	37
4.3.5. Nube de palabras.....	38
Resultados	39
Conclusiones	42
Recomendaciones.....	45
Bibliografía.....	47
Anexos.....	48
Anexo 1. Entrevista Para Agresores.....	48
Evidencias de aplicación entrevistas para agresores	49
Anexo 2. Entrevista Para Víctimas	54
Evidencias entrevistas a víctimas.....	55
Anexo 3. Entrevista para espectadores.....	60
Evidencias entrevista a espectadores.....	61
Anexo 4. Consentimiento Informado	65
Evidencias consentimiento informado	66
Evidencias fotográficas	77

Introducción

La sociedad actual y la adolescencia en concreto vienen siendo afectadas desde las interacciones culturales, sociales y comunicativas en las cuales es innegable que se requieren parámetros de referencia en cuanto a la conducta y las necesidades de socialización en las cuales los adolescentes hacen parte de un segmento poblacional dentro del que el bullying aparece como un problema social que afecta sistemáticamente a todos los sectores de la sociedad, y que ha cobrado fuerza derivando en conflictos de orden social, psicológico y cultural.

Es claro entonces que el bullying o matoneo representa uno de los flagelos más determinantes en la sociedad actual y que se ha potenciado con el acceso a la tecnología y la cibercultura en donde se ha pasado de las agresiones físicas a las agresiones en redes sociales exponiendo aún más las vulnerabilidades de la víctima, y que ha llegado en muchas ocasiones a la muerte por suicidio de la víctima aun cuando desde los 70 se veían presentando ya eventos suicidas.

En este orden de ideas el municipio de Sampués Sucre, no es ajeno a esta problemática y se muestran acciones de bullying dentro de las cuales se ven agresiones verbales que inician por ápodos o remoquetes y que pueden derivar en agresiones físicas, entendiendo entonces que los agentes implicados pueden tener afecciones psicológica e incluso temor social del cual se declina en retrospección de los individuos, aislamientos y exclusiones de los grupos sociales atenuando aún más el problema si se tienen en cuenta los afluentes culturales.

Capítulo 1. Descripción General Del Proyecto

1.1. Problema De Investigación

El problema de investigación es el desconocimiento en como el bullying incide en el comportamiento de los adolescentes entre 12 y 14 años de edad en el municipio de Sampedano departamento de Sucre.

1.1.1. Planteamiento del problema

El proceso de socialización que afrontan los adolescentes representa un ejercicio complejo en el cual convergen diferentes variables y connotaciones que potencian o minimizan la armonía de las relaciones interpersonales, afectando de forma sistemática el desarrollo libre de la personalidad y los procesos de autonomía en el marco de la convivencia, y esto afecta a los jóvenes de forma puntual cuando se tienen episodios de bullying, el cual es un patrón de comportamiento que viene afectando a todas las comunidades y contextos en los que hacen injerencia los jóvenes y al cual el municipio de Sampedano departamento de Sucre no es ajeno.

En este sentido, es claro que en el municipio de Sampedano departamento de Sucre, se presentan episodios y eventos de acoso o bullying los cuales afectan la convivencia de los adolescentes generando una serie de conflictos y de alteraciones de las relaciones interpersonales que derivan en muchos casos en violencia verbal y física convirtiéndose de este modo en un riesgo latente para los jóvenes y adolescentes de la comunidad, los cuales generan rupturas en la armonía de la socialización y declina en altercados y agresiones recurrentes careciendo además de un control constante sobre este tipo de acciones (Moreno, 2018)

Teniendo en cuenta lo que se expone, en el municipio de Sampedano Sucre se vienen presentando casos de bullying en la comunidad en la cual los adolescentes son reiterativos con el acoso iniciando con apodos, agresiones físicas y del mismo modo conductas groseras las cuales trasladan a redes sociales, exponiendo de sobre manera a sus víctimas, afectando la imagen de sus mismos compañeros y generando alteraciones del orden y de la convivencia entre pares provocando en múltiples casos acciones de retaliaciones que constituyen un proceso cíclico de ataques verbales y psicológicos.

Ahora bien, es claro que la adolescencia representa una etapa de cambios y de convergencias de orden físicos, psicológicos y sociales, que en conjunto forman la personalidad

y dan garantías a la forma como los adolescentes afrontan su realidad desde una percepción del entorno en el cual viven entendiendo que se a diario convergen con sus pares y la convivencia exige un formación en valores que garantice una sana convivencia, en este sentido es claro que se maneja un periodo de transición que varía de un individuo otro y que dependiendo del entorno en el que crece así será su personalidad y su interacción, por ello el claro que el acoso depende del contexto en el que se desarrolla el menor y por ello el Bullying requiere de una atención especial de modo que se minimicen sus impactos y se ejerza un control sobre el de modo que se puedan orientar a los jóvenes del municipio de Sampedra a un mejor desarrollo de las competencias y habilidades para la socialización.

Por otra parte, es claro que actualmente en todos los contextos sociales por cada 10 acosados, al menos 9 de ellos enfrentan riesgos y procesos psicológicos en los cuales se deprime, estigmatiza y se siente excluido de un rol o grupo social derivando en múltiples casos en temores y ansiedad que se agudiza con la inclusión de la virtualidad en el ejercicio de acoso afectando más allá de los encuentros en un sitio físico, exigiéndose una sensibilización de las implicaciones que tiene el bullying en la sociedad.

Lo expuesto demuestra que en la población en la cual estamos haciendo injerencia es innegable que es imperativa una gestión conductual desde la que se puedan minimizar los efectos psicológicos que vulneran la integridad de los adolescentes y la sana convivencia entendiendo que se requiere de una herramienta que sensibilice al a comunidad de que representa el bullying para la convivencia y las limitaciones que expone a quienes lo padecen (Unir.Net, 2020).

Teniendo en cuenta lo descrito es claro que no hay una estrategia de gestión que minimice los impactos del bullying y que permita un manejo adecuado de la convivencia así como una atención a los adolescentes en las que se les brinde una orientación y se les dé a conocer los alcances negativos de esa conducta en su vida diaria y como esto rompe la armonía y destruye la convivencia, exigiendo acciones de seguimiento que permitan que los jóvenes aprendan a convivir sin agredirse, que se exponga el matoneo como lo que es, una vulneración a los derechos y al libre desarrollo de la personalidad y no siga siendo vista como un juego.

1.1.2. Formulación del problema

¿Cómo incide el bullying en el comportamiento de los adolescentes de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedra departamento de Sucre?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

- Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedra – Sucre para mitigar el efecto negativo en esta población.

1.2.2. Objetivos específicos

- Indagar acerca de la incidencia del del bullying en los adolescentes de 12 a 14 años, en la literatura actual.
- Aplicar técnicas de recolección de información a adolescentes de 12 a 14 años, y a la comunidad sobre sus experiencias con el bullying en el municipio de Sampedra- Sucre.
- Analizar el impacto del bullying en los adolescentes .de 12 a 14 años en el municipio de Sampedra - Sucre.

1.3 Justificación

La integración social requiere de una serie de procesos desde los cuales se pueda articular y promover la sana convivencia y el fortalecimiento de los valores haciendo necesaria una acción conjunta desde la cual se pueda establecer un patrón conductual que garantice que el acoso y el bullying serán minimizados y excluidos a fin de gestionar espacios de participación conjunta en los que la juventud pueda desarrollarse acorde a los lineamientos de sana convivencia y fortalecimiento de valores en una sociedad que exige respeto y reconocimiento por las diferencias.

Ahora bien, es claro que se espera obtener con esta investigación un impacto positivo que permita caracterizar los patrones de conducta que motivan al bullying y que alteran el buen convivir en los adolescentes del municipio de Sampedra, esperando que se genere en ellos un cambio de mentalidad y cultura hacia una sana convivencia en el marco de una interacción que promueva que se logre una articulación social armónica que propenda por una construcción de valores y un respeto y reconocimiento por las diferencias.

Teniendo en cuenta lo expuesto es claro que se abandera un proceso de comprensión y descripción de un fenómeno que viene atacando los procesos de armonía y comunicación en los cuales es necesaria una definición consecuente del bullying y sus alcances de modo que se puedan proponer estrategias dinámicas a fin de fomentar una nueva cultura social y armónica en la que se minimice la exclusión y las afectaciones a quienes son vulnerados por este flagelo.

Sumado a lo descrito, desde esta investigación se pretende ofertar una mirada holística al flagelo del bullying y sus implicaciones sociales a fin de generar un cambio de conciencia desde el cual se logre una articulación del ejercicio social encaminado a una percepción más humana de la realidad dentro de la cual se pueda brindar una visión o percepción diferente en el que se minimice la exclusión, el matoneo y las agresiones de todo tipo en los adolescentes permitiéndoles de esta forma una mejor interacción social en la cual se propenda por un respeto y reconocimiento de las diferencias.



Capítulo 2. Marco De Referencia

2.1. Marco De Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales.

En la ciudad de Veracruz México, en el 2018 el trabajo titulado ***Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria “Jesús Reyes Heróles”*** desarrollado por Reyes se centró en el análisis de la incidencia del bullying en las relaciones interpersonales, específicamente en el ámbito escolar de los alumnos de 3er grado grupo “C”, inscritos en la Escuela Secundaria General Jesús Reyes Heróles, turno matutino, periodo escolar 2015 – 2016; ubicada en la ciudad de Perote, Veracruz, México, para la cual se empleó un estudio de carácter cualitativo enfocado desde un paradigma hermenéutico enfocado en la interpretación y el constructivismo teniendo en cuenta la necesidad que se tiene de concientizar desde las intervenciones a fin de dar construcción a un saber desde los resultados obtenidos en el curso de la investigador haciendo uso de técnicas etnográficas para la recolección de la información acompañada de la interacción y observación participante.

Los resultados demostraron la presencia de agresiones en las que primaron las físicas sin implicancia de género que iniciaron con los apodos y declinaron en el pleito, permitiendo reconocer y determinar quiénes eran las víctimas y quienes los victimarios analizando del mismo modo los patrones de conducta que estaban ligados al fenómeno evidenciando además exclusiones sociales y segmentación de los grupos de interacción. Del estudio se concluye que se enriquece el saber personal y profesional del investigador y que permite trazar estrategias de implementación futura lo que permitiría minimizar el fenómeno del Bullying mejorando las condiciones sociales y armónicas de convivencia, permitiendo también mejorar las condiciones éticas profesionales, por lo que se deja de manifiesto la necesidad continua de un seguimiento desde el cual se propenda por una mejora sustancial de la calidad en la convivencia (Vázquez, 2018).

En el 2015, en Lima Perú, el trabajo titulado ***El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de sexto grado de primaria en la institución educativa francisco Bolognesi N.º 2016, UGEL 04, Comas, 2014*** llevado a cabo por Quispe y Poma, se pretendió establecer la relación t el grado de la misma entre el bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de 6º de primaria en la Institución Educativa Francisco Bolognesi N.º 2016 Ugel 04, Comas, Lima. Para lo cual se desarrolló una investigación sustantiva apoyada en los métodos y diseños cualitativos descriptivos, y se estipulo como principal objetivo establecer el grado de relación del

bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de 6° de primaria, tomando como referencia a una población compuesta por los estudiantes del 6to grado de primaria en la Institución Educativa Francisco Bolognesi N.º 2016 Ugel 04, Comas, Lima, de los cuales se extrajo una muestra conformada por unos 25 estudiantes.

Los resultados obtenidos fueron analizados desde un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5% lo que permitió llegar a la conclusión que la relación existente entre el bullying y el rendimiento académico en los estudiantes fue de ($p < 0.05$ y Rho de Spearman = -0.771 correlación negativa considerable), por ende al interior de la muestra las víctimas presentan mejor rendimiento que los agresores, lo que indica que el agredir es indicador de una conducta equivocada con lo que se concluye que existe una relación directa y estrecha entre el acoso y el rendimiento académico afectando en mayor medida a los agresores, por ello se recomienda que se articulen procesos psicológicos desde los cuales se pueda promover una gestión de cambio de cultura y mentalidad en relación a lo que se viene manejando (Quispe & Poma, 2015)

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En 2016, en la ciudad de Bogotá, el trabajo titulado ***Efecto de un programa de prevención universal en la reducción del riesgo de bullying en adolescentes de una institución educativa del municipio de Toca tesis de maestría*** desarrollado por López Jiménez, se focalizó en evaluar el efecto de la aplicación de un programa de prevención universal del Bullying PAC a fin de reducir el riesgo de este flagelo en una población de adolescentes de un centro educativo rural en Colombia (Toca, Boyacá), fue un estudio que contó con una muestra de 154 estudiantes de secundaria, 96 estudiantes de la sede 1 (Grupo Experimental) y 58 estudiantes de la sede 2 (Grupo Control). El análisis y evaluación se efectuó sobre el riesgo de bullying (agresiones esporádicas y acoso escolar) aplicando un cuestionario basado en las concepciones previas sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales (PRECONCIMEI) de Avilés (2002) en las fases de pre test y pos test. Para el contraste y valoración de las medias entre el GE y el GC se hizo un análisis de varianza ANOVA.

El trabajo concluyó que el PAC como recurso de apoyo permitió la disminución sustancial de la frecuencia de eventos considerados indicadores de riesgo de bullying en el GE, y en la misma sede se pudo alcanzar un número inferior de los participantes que se autorreportaban en riesgo alto y medio de ser víctimas y agresores, tanto de agresiones ocasionales como de bullying. En relación a los resultados discutibles teniendo en cuenta que existieron una serie de limitaciones

que permitieron establecer una serie de recomendaciones a fin de una aplicabilidad futuras en instituciones educativas (López, 2016)

En el 2014, en la ciudad de Bogotá D.C, el trabajo titulado ***Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes*** llevado a cabo por García se enfocó en establecer un análisis a las diferentes variantes de actividades de arte que permitieran canalizar las conductas disruptivas presentadas por ciertos estudiantes del primer ciclo de básica primaria de una Institución Educativa Distrital, en donde se evidencio una convivencia permeada por la violencia constantemente, haciendo necesaria la promoción de un sistema de actividades artísticas desde las cuales se propenda por el uso de estrategias dinámicas y didácticas para el fortalecimiento de los valores y de la sana convivencia procurando un avance en valores cívicos como la autoestima, la autonomía y el respeto, con el fin de prevenir el “Bullying”, a fin de que este no sea visto como opción de salida o de solución al conflicto.

En este sentido el objetivo principal fue Formular una propuesta didáctica que contribuya a la formación en valores, para prevenir el “Bullying” en el ciclo 1, de Educación Básica Primaria, realizándose un estudio de condiciones cualitativas en las que se obtuvo la percepción de los participantes teniendo en cuenta sus vivencias, por ello se trabajó un enfoque etnográfico desde la observación y análisis contextual, por ello los resultados se concluye que para una armonía en la convivencia se debe propiciar un ambiente basado en normas y con el fomento de valores que permitan una participación accesible y las facilidades de un control para la resolución de conflictos a fin de prevenir agresiones (García, 2014)

2.2. Base Teórica

A nivel pedagógico es claro que se pueden implementar acciones de sensibilización desde la cuales se puede gestionar un proceso de aprendizaje que represente una condición de mejora y sea significantes y que por ende pueda ser aplicado de forma consecuente a las necesidades y expectativas que requiere un cambio de cultura que además debe ser replicado y generar una experiencia positiva por ello es claro que se puede recurrir a los planteamientos de Piaget desde su dinámica de transmisión del conocimiento cuando plantea que: *“el aprendizaje es un proceso que mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación”*, con esto es evidente que se aborda una perspectiva educativa y de sensibilización

a partir de la cual se pueden establecer y diseñar estrategias puntuales las cuales logran visualizar una perspectiva diferente de vida de los actores implicados en el proceso y de los que se espera una noción diferente del bullying entendiendo también que esta postura se adapta las necesidades básicas de aprendizaje propias del grupo intervenido. (Saldarriaga-Zambrano, Bravo-Cedeño, & LlorRivadeneira, 2016).

Es importante tener en cuenta que desde las metas que se trazan en el modelo pedagógico que se escoja es innegable que se abre una puerta para los cambios y la evolución de una praxis que permita alinear las características y condiciones de un sistema estructurado de gestión a un contexto específico desde el cual se analizan necesidades y requerimientos así como las habilidades de los participantes promoviendo una teoría acoplada al humanismo y que permita una comprensión desde el carácter antropológico que se centre en la visión humana y afectiva del individuo a fin de cumplir satisfactoriamente las funciones de transferencia de información en los diferentes contextos sociales y culturales que abordamos dado que el ejercicio que se propone exige una construcción en valores y un trabajo colectivo (Liscano, 2007).

2.2.1. Humanismo

El humanismo como corriente pedagógica y estrategia de sensibilización permite que los individuos puedan adquirir nociones cognitivas y cognoscitivas apropiándose de saberes que pueden aplicar desde la dimensión estética y que les permite construir patrones éticos, morales, conductuales partiendo de lo que se plantea desde la iniciativa de Guadarrama (1997) quien lo define como:

sitúa al hombre como valor principal en todo lo existente, y a partir de esa consideración, subordina toda actividad a propiciarle mejores condiciones de vida material y espiritual, de manera tal que pueda desplegar sus potencialidades siempre limitadas históricamente.

Teniendo en cuenta esta premisa, es claro que esta vertiente pone a nuestra disposición herramientas versátiles para un ejercicio de concientización que puede ser aplicado al contexto en el que hacemos injerencia, dado que permite y garantiza un ejercicio de enseñanza aprendizaje desde el cual se posiciona una secuencia de acciones que se persiguen un mismo propósito y que declina en una motivación individual desde la que se pueden ejecutar acciones colectivas con resultados óptimos a partir de los cuales se brindan recursos mediáticos para minimizar la

hostilidad y promover la gestión de cambio por la que propenden desde este proceso de erradicación del bullying en la comunidad, y así mismo apertura un proceso en el cual se comprenda el mundo desde una visión estética que exige el reconocimiento y respeto por las diferencias bajo parámetros de articulación forjada en las cualidades éticas y morales implícitas en la gestión académica que se pretende (Sánchez Andrade, 2017)

2.2.2. Aprendizaje significativo.

Es importante que se tenga en cuenta la forma como se aprende y como se construye el saber desde las interacciones de los individuos y como adquiere una postura al salir de la pasividad propiciando una receptividad y conseguir replicar la realidad, y dar inicio a un proceso de significancia de forma interactiva y dinámica tras la interpretación de información colectada del entorno logrando una comprensión y cambio de visión consecuente logrando la adquisición de una complejidad progresiva de un proceso activo y evolutivo (Varela Ruiz, 2004). Lo anterior exige una visión del saber y del aprender de modo dinámico y activo generando habilidades y que otorga significancia a la información desde la contextualización y la resolución de problemas reales como en este caso el bullying potenciando así las interacciones y el intercambio de la información y trabajo cooperativo asociado a una conducta afectiva para la construcción individual del saber del individuo ligado al contexto sensorial y afectivo, siendo estos lo que condicionan la significancia que se le da a una nueva perspectiva y permiten el cambio de conducta

2.2.3. Necesidades de atención.

Partiendo de lo que se viene manejando hasta este punto y las implicaciones sociales y psicológicas que se manejan en este estudios, es claro que el contexto en el que se hace injerencia requiere de una intervención psicopedagógica la cual permita que se suplan las necesidades puntuales y básicas del ejercicio derivado de esta investigación, teniendo en cuenta que el bullying es un fenómeno que afecta a los adolescentes de todos los contextos sociales, económicos y culturales y que es imperativa además una gestión consecuente y contundente desde la cual se garantice el cambio de cultura y de conciencia en cuanto al manejo de las interacciones entre los adolescentes, ya que este flagelo afecta orgánica y sistemáticamente a la adolescencia derivando en escenarios y contextos de convivencia hostiles en los que prima la exclusión que evidencia secuelas a corto, mediano y largo plazo que bien podrían ser irreparables por lo que se exigen

metas y lineamientos desde los que se mejoren las condiciones para la juventud y se les dicten pautas de convivencia (Santos, 2018)

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Bullying.

El Bullying es un acoso o matoneo que se presenta la mayoría de veces actualmente en el contexto escolar y que dé él se desprenden evidencias de lesiones y afecciones físicas o psicológicas que recaen sobre la estabilidad emocional que afectan la estabilidad social de quien la padece y que puede tener serias implicaciones en el desarrollo personal del individuo abusado. Es claro que hay un límite o distinción entre violencia escolar y el bullying, esta última tiene la tendencia a ser continua y repetitiva en un escenario de roles de fuerzas entre quien domina y quien es sumiso de forma marcada y que generalmente posee testigos que dan fe de la diferencia de poderes (Cepeda-Cuervo, Pacheco-Durán, García-Barco, & Piraquive-Peña, 2008).

En concordancia a lo anterior este tipo de agresión suele pasar desapercibida dado la implicación de silencio del agredido por parte del agresor de modo que acaba siendo esclavo de su silencio y víctima de sus ataques. Por ello, en materia contextual, el acoso escolar o Bullying como se maneja, es un flagelo que desde hace mucho tiempo viene agobiando a la población estudiantil, sin embargo hasta hace poco tuvo un cambio de connotación y lo que se venía manejando como asuntos de niños, hoy en día tiene graves repercusiones, lo cual genera mucha preocupación, entendiendo que este tipo de conductas que son reiterativas declinan en agresiones de carácter físico, verbal, pictórico, cibernético y que afectan sistemáticamente al acosado o víctima, entendiendo que se implica escarnio social dado que los agresores en la mayoría de los casos se aseguran que existan espectadores que evidencien sus maltratos en donde los espectadores acaban siendo cómplices (Santos, 2018).

2.3.2. Adolescencia.

En sus inicios es concebida como la fase de transición que se da entre niñez a la adultez, no obstante, no es una tarea fácil dar una definición homogénea si se tienen en cuenta que se caracteriza desde diferentes parámetros y que estos se establecen acorde al autor teniendo en referencia el carácter social, el estrato socioeconómico, las características culturales y los cambios

fisiológicos, físicos y morfológicos propios de esta etapa cambios dentro de la misma adolescencia (Contreras, 2011).

En relación a lo anterior, la OMS (2000) propone que esta comprende el periodo entre los 11 y 19 años de edad, dividida en dos etapas, una temprana que ocurre entre los 11 y 14 años y otra tardía que va de los 15 a 19 años. Partiendo de este escenario es innegable que la adolescencia determina en gran medida el desarrollo del ser humano entendiendo que en ella se da la madurez en el plano sexual, y que en ella convergen todos y cada uno de los cambios psicosociales del individuo, incluyendo la toma de roles y la adquisición de competencias y habilidades para construir la personalidad y los criterios de socialización dentro de los cuales se adquiere autonomía para la vida (Escobar, 2015).

2.3.3. Adolescencia y norma.

Por otra parte, desde lo que contempla el marco normativo latinoamericano y del Caribe, actualmente la definición de adolescente está dada como todo aquel individuo cuyo rango de edad se oscila entre los 14 y los 18 años (Garnica, 2012). Por consiguiente es claro que esta denotada como ese estadio en el que tienen ocurrencia diferentes cambios físicos, sociales, fisiológicos y psicológicos que no pueden ser tasados o asignados puntualmente de forma cronológica estandarizada para una etapa por lo que es vista como una etapa transicional declinada en una transformación evidente la cual permite una estructuración del individuo y la adquisición de diversas posturas que confieren autonomía y marcan la pauta para las relaciones interpersonales y de ella derivan la toma de conciencia y la forma como se asumen responsabilidades en el marco de la toma de decisiones consecuentes acorde a los requerimientos de esta etapa (Gálvez, Arévalo, & Rodríguez, 2016).

2.4. Marco legal

2.4.1. Protección Jurídica en Colombia

En todo el mundo existen personas que a temprana edad experimentan la difícil situación del bullying, o como la conocemos en nuestro país, el matoneo.

Esto no es más que una expresión de la violencia, ejercida sobre una persona por sus compañeros de escuela o de trabajo, como se conoce esta práctica es generada por personas

intolerantes, en la mayoría de los casos con bajos niveles de sociabilidad donde ya sea individualmente o en grupo se somete a violencia psicológica o física a una persona causando daños físicos y mentales en el mismo.

La OMS Organización Mundial de la Salud, con estadísticas tomadas de 35 países, señala que el 24% de los niños con edades comprendidas entre los 11 y 15 años han sufrido de bullying o matoneo.

En nuestro país, se realizó un estudio con 50.000 jóvenes reseñados por Red Papaz, donde se demostró que los más afectados por esta situación son los de quinto y noveno grado con porcentajes de 29% y 15% respectivamente. Solo en la capital de la nación se registraron al menos 571 casos de matoneo en 2013 que, comparados con los 149 casos de 2012, demuestran la intensificación de estas prácticas.

Según la Secretaría de Educación y el DANE, uno de cada cinco estudiantes colombianos son víctimas de la violencia e intimidación escolar. Ahora bien, las cifras emitidas por parte de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, se tornan un poco más alarmantes, puesto que según la misma los estudiantes víctimas del matoneo ascienden al 20% de la matrícula nacional.

Las autoridades colombianas, tomando cartas en el asunto, y con la intención de garantizar la calidad de vida de todos los colombianos, creó una Ley que pretende controlar, castigar y disminuir la intimidación y violencia escolar en todas sus expresiones, denominada la Ley 1620 de 2013, mediante la cual se da creación al "Sistema nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar".

2.4.2. ¿Cómo Funciona Esta Ley?

Una vez perpetrado y divulgado el hecho, se pondrá en conocimiento del asunto a la directiva del plantel educacional, a los representantes legales de las partes, tanto a la agresora como a la agredida.

Se crearán mecanismos que solucionen este tipo de situaciones y garanticen la conciliación entre las partes involucradas, además de prestar el seguimiento adecuado para cada caso; en este momento se creará un compromiso por parte del agresor a respetar y tolerar al agredido.

Si no se puede resolver el asunto de esta forma, se deberá aplicar lo contenido en la Ley

1620 de 2013, en otras palabras, se solicitará la participación de otras instancias o entidades y los involucrados se trasladarán, según sea el caso, a las dependencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Policía de Infancia y Adolescencia, a la Comisaría de la Familia o a la Personería Municipal o Distrital, que son los entes gubernamentales que se encargan de estas situaciones.

Cuando el agresor caiga en la reincidencia de este tipo de conductas, atentando directamente contra el nombre, honra, integridad y moral del agredido, los representantes legales del menor pueden dirigirse a la **Jurisdicción Penal**, dado que estos delitos están contenidos en la Ley 599 del año 2000 tipificados en los artículos 220 y 222 referentes a conductas punibles que pueden derivarse de la violencia e intimidación escolar.

2.4.3. Una responsabilidad compartida

Todos somos responsables de prevenir, detener, supervisar y hacer seguimiento a todos los casos de violencia e intimidación escolar (bullying, matoneo) en todas sus expresiones, debido a que este es un flagelo que silenciosamente afecta a un gran número de estudiantes colombianos, siendo nuestro deber denunciar y corregir este tipo de conductas.

2.4.4. Comité de convivencia escolar.

A propósito del sistema nacional de convivencia escolar, creado a través de la Ley 1620 y cuyo fin es educar generaciones que están inmersas en el rol de ciudadanos activos, es decir, seres democráticos, con capacidades para construir su proyecto de vida, se hace necesario crear una instancia cuyo fin sea fomentar la armonía y la convivencia dentro de la institución educativa. Es ahí cuando nace el comité de convivencia escolar.

Muchas familias piensan que entre más fuerte sea su hijo ante sus amigos mucho mejor va a ser la vida. Por ello permiten conductas negativas, en las cuales oprimir, acosar y ofender a sus amigos es algo positivo para sus padres.

Sin embargo, esta actitud solo demuestra la poca cultura que ellos tienen. Para evitar estas situaciones, se ha creado la Ley 1620 que castiga a los acosadores y protege a los jóvenes del bullying y del ciberbullying.

Esta conducta negativa ha estado presente en el sistema educativo. Sin embargo, con el avance en la tecnología informática, ahora, ya no es necesario atacar a otra persona de manera

directa sinopor medio de las redes sociales.

2.4.5. Sanciones A Las Instituciones Educativas

La Ley 1620 establece unas sanciones para aquellas instituciones educativas de carácter privado cuando omitan o incumplan la Ruta de Prevención del Acoso Escolar.

El artículo 36 de esta ley establece que serán sancionadas los actores que pertenecen al comité de prevención de acoso escolar, en este caso, los colegios privados, según los parámetros establecidos en el Código General y de Procedimiento Penal, el Código Único Disciplinario y el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Las Sanciones Serán las Siguietes:

1. Amonestación pública que será fijada en lugar visible de la institución educativa y en la respectiva secretaria de educación.
2. Amonestación pública con indicación de los motivos que dieron origen a la sanción, a través de anuncio en periódico de alta circulación en la localidad, en su defecto, de publicación en lugar visible, durante un máximo de una semana.
3. Clasificación del establecimiento educativo en el régimen controlado para el año inmediatamente siguiente a la ejecutoria de la resolución que imponga dicha sanción, para efectos del establecimiento de los valores de matrícula.
4. Cancelación de la licencia de funcionamiento.
5. Pero estas sanciones deberán ser meditadas adecuadamente para no afectar el rendimiento de los estudiantes ni su dignidad como miembros del plantel educativo.

Responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar

El Ministerio de Educación Nacional, tiene como misión, a través de una educación de calidad, formar personas idóneas, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, que cumplan con sus deberes y convivan en paz.

Bajo estos preceptos, y de acuerdo al curso de los acontecimientos dentro de la sociedad, el Ministerio de Educación Nacional ha estipulado una serie de acciones a cumplir con el objetivo de poder proteger a los niños y adolescentes de los peligros inminentes que encarnan los vicios

de la sociedad y a su vez educarlos para que puedan progresar en su proyecto de vida y servir a la sociedad como verdaderos ciudadanos.

2.4.6. Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar

De ahí que en el artículo 15 de la ley 1620 de 2013 se estipulen algunas de las responsabilidades que se deben asumir con el fin de salvaguardar el futuro de la nación.

Entre ellas encontramos una en la cual se especifica que se debe producir y distribuir materiales educativos para identificar, y utilizar pedagógicamente, las situaciones de acoso escolar y violencia escolar, a través de su análisis, reflexiones y discusiones entre estudiantes.



Capítulo 3. Marco Metodológico

Teniendo en cuenta lo que se requiere de esta investigación se toman los postulados de autores representativos como Hernández Sampieri, Fuster y otros a partir de los cuales se definen los criterios de tipo de investigación, enfoque y diseño acorde a la realidad que se interviene teniendo en cuenta las implicaciones sociales que derivan de ellos dado que se analiza la forma como un evento incide sobre una realidad condicionándola y alterándola cambiando las condiciones iniciales en este caso de forma negativa.

3.1. Tipo De Estudio

Para efectos de lo que se requiere en esta investigación catalogada de tipo descriptivo sin experimentación en la que no se manipulan las variables o categorías de estudio, y donde no se aplican estímulos o condicionantes en el proceso, focalizando el ejercicio a dar respuesta a un interrogante generando un conocimiento de aplicabilidad futura dentro de la cual se puedan dictar patrones de referencia e interés que propician un cambio de conciencia y cultura desde la descripción argumentativa sólida, congruente y consecuente con las necesidades propias de este tipo de estudios. Además de lo descrito se parte de la interacción directa con los actores involucrados en el proceso desde la observación participantes entendiendo que se analiza un fenómeno dinámico desde el cual se pueden dar orientaciones sobre como incide y la gestión de cambio que se pretende lograr desde las apreciaciones de las variables y categorías seleccionadas para el estudio, apoyándose fuertemente en la revisión documental y literaria como insumo de información desde la cual se asumen los parámetros normativos de los estudios descriptivos acoplados a la interpretación de la realidad (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 32).

3.1.1. Enfoque

Para efectos de esta investigación se maneja un enfoque cualitativo a partir del cual se puedan considerar las características puntuales de la población en la que se interviene y, por ende no es requerido un manejo o implicancia de números o datos estadísticos que den la respuesta a la formulación del problema, por ello es claro que se pretende dar un proceso argumentativo y descriptivo apoyado en un discurso teórico consecuente y congruente desde el cual se pueda probar un postulado partiendo de las reflexiones críticas que permitan obtener una reflexión derivada de una interacción social, además de las disposiciones de flexibilidad con las que cuenta este enfoque en el que la percepción de quien investiga se acopla al ejercicio y puede incluir la acción dinámica

de los implicados como eje de percepción y fuente de información para la producción de datos y su respectivo análisis (Fuster, 2019, pág. 210).

Del mismo modo y en concordancia con lo expuesto esta investigación analiza el entorno real y le enfoque va en pro de la construcción de una teoría con la que se pretende generar un conocimiento, es decir se pretende ir más allá de solo probar un argumento o una hipótesis de modo que se argumenta un ejercicio o proceso en el cual se analiza la forma como una variable incide y marca la pauta sobre otra previamente definida (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 41), en el caso que ocupa el curso de esta investigación corresponde a la forma cómo el bullying incide sobre los adolescentes y como condiciona sus interacciones sociales, dejando claro que las variables no son manipuladas ni condicionada pero que aplica la percepción de quien investiga alineado a lo que propone desde sus postulados Hernández (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004, pág. 74).

3.1.1.1. Fases del proceso.

A continuación, podemos identificar las fases de una investigación cualitativa desde que se integran cuatro fases flexibles desde las cuales se da respuesta a los interrogantes dispuestos



3.2. Población Y Muestra

3.2.1. Población

Imagen 1. Ubicación del municipio de Sampedre



Fuente IGAC

La población seleccionada corresponde a los adolescentes entre los 12 y 19 años que habitan en el municipio de Sampedre, el cual se encuentra ubicado en el departamento de Sucre a unos 17 kilómetros de la capital sucreña, compone la subregión sabanas y montes de María, en donde limita al norte con Sincelejo, al sur y occidente con el departamento de Córdoba colindando con el municipio de Chinú, y al oriente limita con la perla de la sabana “corozal”. Sampedre cuenta con poco más de 200km² de superficie y su clima es cálido con temperaturas entre los 26 y 29 °C, es un municipio que se caracteriza por sus valores culturales y ancestrales, con una economía que maneja su mayor fuerza productiva desde el mercado artesanal y agricultura lo que se favorece desde su relieve ondulado y la hidrografía con la que cuenta permitiéndole una ganadería doble propósito la cual apoyan con el cultivo de yuca, ñame y maíz. Sampedre cuenta según datos del DANE para finales del 2018 con una población de 44617 habitantes

Es importante tener en cuenta que es un municipio en vía de desarrollo y que avanza a un proceso de tecnificación e industrialización gracias a su cercanía con la capital del departamento y al plus de su negocio artesanal que lo convierte en destino turístico, por lo cual su economía está en crecimiento y la población que se analiza corresponde a jóvenes que se encuentran en los estratos socioeconómicos 1,2 y 3 con afluencias culturales de sus ancestros Zenú, por lo que es claro que hay patrones de interculturalidad en la población que se interviene y teniendo en cuenta la estabilidad de la población se puede decir que esta es homogénea y que sigue el patrón común

sin diferencias marcadas en la comunidad, no obstante las brechas socio económicas y capacidad de accesos es innegable.

3.2.2. Muestra

Para la selección de la muestra se empleó un muestreo intencional establecido como un método no probabilístico, dado que se selecciona la muestra acorde a los criterios del grupo investigador teniendo en cuenta que se selecciona un grupo de individuos que se tienen certeza pertenecen a la comunidad, estén en el rango de edad correspondiente y que han venido siendo evidenciados con episodios de bullying de modo que se obtenga una muestra representativa y consecuente con los criterios de esta investigación.

La muestra corresponde a 15 individuos seleccionados intencionalmente sabiendo que hacen parte del problema y las implicaciones que este tiene en la comunidad seleccionados de la siguiente forma:

- 5 adolescentes que se demuestra han participado en bullying con rol de agresores
- 5 adolescentes que se demuestra han participado en bullying con rol de victimas
- 5 miembros que se demuestra han participado en bullying con rol de observadores o espectadores.

3.3. Técnicas de recolección de información

Para la recolección de la información se han tenido en cuenta los recursos con los que cuenta la investigación cualitativa y los requerimientos de los estudios descriptivos y los que más se adaptan a las necesidades de estudio y a los objetivos propuestos de modo que se logre dar una respuesta clara y consecuente de lo que se pretende a partir de la pregunta problema que se formuló inicialmente partiendo de las ideas de Fuster y sus colaboradores (Fuster, 2019, pág. 210). En este sentido se hará uso de una entrevista semi estructurada desde la cual se orienta el curso de la indagación y la recolección de la información, acompañada de una observación participante en el contexto la cual permite que se adquiera una noción clara del contexto social en el que se hace inferencia, del mismo modo se acopla al proceso una revisión literaria y documental desde la que se argumente los resultados y las percepciones que diera lugar la información colectada de modo que se cuente con criterios de validez y verificación (Hernandez, Fernández, & Batista, 2017).

3.3.1. Entrevista

Corresponde a un ejercicio puntual desde el cual se tienen una interacción directa con los

actores involucrados en el proceso de modo que se tenga una percepción clara de la fuente misma de información, a fin de establecer patrones de referencia, diagnosticar y categorizar las acciones que derivan en las afectaciones del fenómeno, y así mismo establecer la forma como se detona el proceso de bullying desde la percepción de quien acosa y de quien es acosado, por ello se establecen tres patrones de entrevistas uno para acosados, uno para acosadores y uno para la comunidad, de modo que se pueda triangular la información colectada y tener una percepción global del problema, sus implicaciones y la forma como estos se correlacionan en un escenario real (Ver Anexos 1,2, y 3).

La pertinencia de esta entrevista está dada en la necesidad de obtener la información directamente desde la fuente y por ello se asume desde las tres perspectivas, de modo que al momento de dar un análisis al problema y una respuesta a la pregunta que hila esta investigación se parta de un criterio homogéneo y congruente con la realidad en la que no existan conflictos de interés ni condicionamientos de segmento dado que se hace un análisis global e integral de las variables y de las percepciones de los actores involucrados.

La aplicación de la entrevista se efectúa de forma directa a la comunidad involucrada teniendo en cuenta cada uno de los lineamientos establecidos partiendo de la firma de un consentimiento informado de modo que se autorice el uso de los datos, y una entrevista asistida.

3.4. Consideraciones éticas

Los investigadores manifiestan no tener implicaciones éticas ni conflictos de intereses en el curso de la investigación. En este sentido se desarrolla un proyecto que propende por la mejora de una problemática social y su percepción sin ninguna condición o intención particular más allá de generar un cambio de conciencia y la consecución de un conocimiento argumentativo y reflexivo de aplicabilidad futura en la comunidad o en contextos similares.

En síntesis, se analiza desde la ética fundamental del respeto y la construcción de valores en donde se parte del reconocimiento y respeto de las diferencias en escenarios y contextos interculturales.

3.5. Procedimiento

Esta investigación parte de la obtención de la información de las fuentes primarias acopladas bajo los criterios de selección de la muestra, así mismo la orientación de las inclusiones de los participantes y el suministro de un consentimiento informado a partir del cual se confieren

garantías a los investigadores para el uso de la información, al igual de la aplicación asistida de los instrumentos.

Para efectos de esta investigación es necesaria la observación participante y la vinculación con los objetos de estudio de modo que se pueda comprender el contexto dentro del cual se bien haciendo inferencia y sobre el cual se participa, entendiendo que se trabaja con actores sociales los cuales representan un dinamismo y una continuidad en cuanto a las necesidades de interacción, por ello es necesario que se establezca un proceso de indagación sobre el cual se obtiene información de fuentes primarias representadas por los actores, y fuentes secundarias por la documentación y por las apreciaciones de la comunidad además del contraste que otorga la literatura reportada y los soportes teóricos entornos a las variables de estudio, por ello es claro que la siguiente tabla describe detalladamente el proceso y norte de cada actividad.

Tabla 1. Procedimiento

Objetivo	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Indagar acerca de la incidencia del del bullying en los adolescentes de 12 a 14 años, en la literatura actual.	Indagación	Entrevistas Revisión Documental	Grupo investigador	
Aplicar técnicas de recolección de información a adolescentes de 12 a 14 años, y a la comunidad sobre sus experiencias con el bullying en el municipio de Sampués.	Ejecución metodológica	Entrevistas Revisión Documental Registro de información	Grupo investigador	
Analizar el impacto del bullying en los adolescentes de 12 a 14 años en el municipio de Sampués sucre.	Análisis, evaluación	Entrevistas Revisión Documental	Grupo investigador	

Fuente: Grupo Investigador 2021.

Es importante dejar claro que previo a la entrevista se le suministra a cada uno de los participantes un consentimiento informado a partir del cual se autoriza el uso y tratamiento de la información que suministran, así como la declaración del propósito y fines de la investigación.

Capítulo 4

4.1. Codificación abierta

La codificación por la que se rige este estudio es abierta y acción en la cual se definen categorías y subcategorías correlacionadas desde la implicancia de los fenómenos acomodando el proceso desde las consecuencias del fenómeno y las variables y factores del mismo estableciendo un parámetro de correlación directa ente el bullying y la convivencia armónica de los adolescentes.

Entendiendo que una variable está sujeta a la presencia de la otra condicionándola de forma taxativa es decir la convivencia se ve afectada e incidida por los episodios de bullying que se presentan entre los jóvenes derivando en conductas agresivas, pleitos y otros eventos que impiden una sana convivencia

Tabla 2. Matriz de Correspondencia

Pregunta de investigación	Objetivos específicos	Categorías	Categorías a priori	Ámbitos de categorías y categorías emergentes
¿Cómo incide el bullying en el comportamiento de los adolescentes de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedano departamento de Sucre?	Indagar acerca de la incidencia del del bullying en los adolescentes de 12 a 14 años, en la literatura actual.	Bullying, adolescente	Conductas agresivas	Se establece como la acción de agresión verbal y no verbal hacia un individuo vulnerable
	Aplicar técnicas de recolección de información a adolescentes de 12 a 14 años, y a la comunidad sobre sus experiencias con el bullying en el municipio de Sampedano-Sucre.	Contexto socio cultural Convivencia armónica	Proceso de cambio de cultura	Se analizan las diferentes manifestaciones del bullying en la comunidad y como se afecta a la población desde el actuar d ellos agresores y la significancia negativa sobre la convivencia armónica de los jóvenes
	Analizar el impacto del bullying en los adolescentes .de 12 a 14 años en el municipio de Sampedano - Sucre.	Impacto social Escenario socio cultural	Contexto e implicaciones	Corresponde a las condiciones y eventos de carácter social y cultural de un grupo focal específico que se ve afectado por una problemática que deriva en la vulneración de derecho y el condicionamiento de los valores morales e impide el desarrollo de la autoestima y de la personalidad en los procesos de socialización.

Teniendo en cuenta lo descrito, es innegable que el tipo de investigación que se lleva a cabo es del orden argumentativo para lo cual se parte de una inferencia y del análisis de las

variables y categorías a fin de consolidar un discurso y una reflexión que permita describir claramente las implicaciones que tiene un fenómeno sobre otro, propiciando un escenario dentro del que se pueden establecer parámetros de referencia para la construcción de una teoría o postulado que permita ir más allá de la simple demostración de una hipótesis, sino que se articule un proceso reflexivo que decline en un conocimiento sólido y aplicable.

El proceso de análisis de los datos se lleva a cabo mediante el uso del paquete de oficina que otorga office bajo el sistema operativo de Windows 10, haciendo uso de Excel para la tabulación, graficación y análisis de la información y de Word como recurso para la consolidación del informe final.

4.2. Categorización

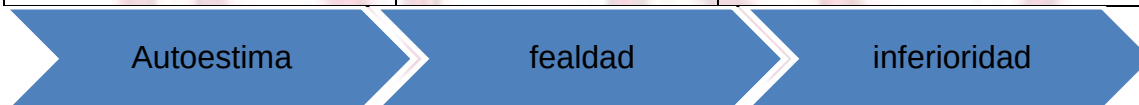
Tabla 3. Categorización de variables

Variable o categoría	Definición	Instrumentos de recolección de información	Operacionalización de variable
Contexto social y cultural	Corresponde a las condiciones y eventos de carácter social y cultural de un grupo focal específico que es incidió por esas afluentes desde los patrones de socialización y autonomía anotando los procesos de intercambio cultural dentro de una sociedad.	• Diagnostico • Entrevista • Encuesta • Revisión Documental • Observación Participante Registro	1. Selección de grupo 2. Diseño de los instrumentos 3. Aplicación de los instrumentos 4. Análisis de los datos 5. Interpretación de datos 6. Revisión documental
Bullying o matoneo	Se evalúa desde las diferentes modalidades de agresión que se ejercen sobre un individuo de manera verbal, física o virtual de modo que se tenga la certeza de afectaciones sociales que impidan el libre desarrollo de la personalidad		1. Selección de grupo 2. Observaciones participantes 3. Diagnostico 4. Diseño de los instrumentos 5. Aplicación de los instrumentos 6. Análisis de los datos 7. Interpretación de datos 8. Revisión documental
Convivencia armonica	Esta se analiza desde la capacidad de los individuos de convivir en armonía bajo patrones de respeto y tolerancia en un escenario en el que las diferencias sean respetadas y se dé una construcción de valores morales y sociales acorde a la fraternidad y afectividad		9. Selección de grupo 10. Observaciones participantes 11. Diagnostico 12. Diseño de los instrumentos 13. Aplicación de los instrumentos 14. Análisis de los datos 15. Interpretación de datos Revisión documental

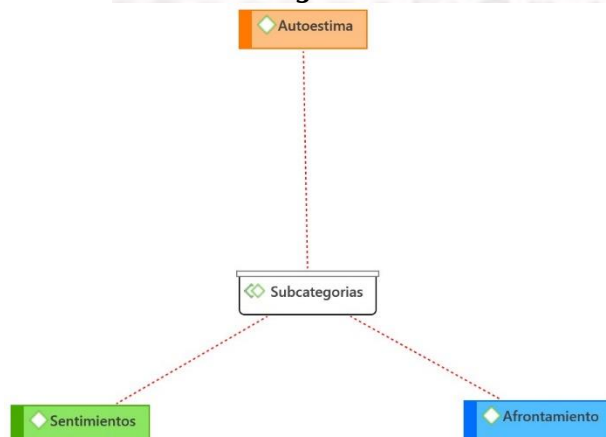
4.3. Codificación

Conforme a lo descrito y entendiendo que en el caso de las dos variables o categorías de estudio la codificación es limitada dado que se sesga la información, y en relación a ello se exponen los siguientes códigos y sus variables

CODIGO	TOTAL, CODIGO	FAMILIA DE CODIGO
FEALDAD	3	AUTOESTIMA
INFERIORIDAD	3	
TRISTEZA	6	SENTIMINTOS
LLANTO	3	
RABIA	3	
VERGUENZA	3	
LASTIMA	3	AFRONTAMIENTO
ALEJAMIENTO	4	
DEPRESION	4	



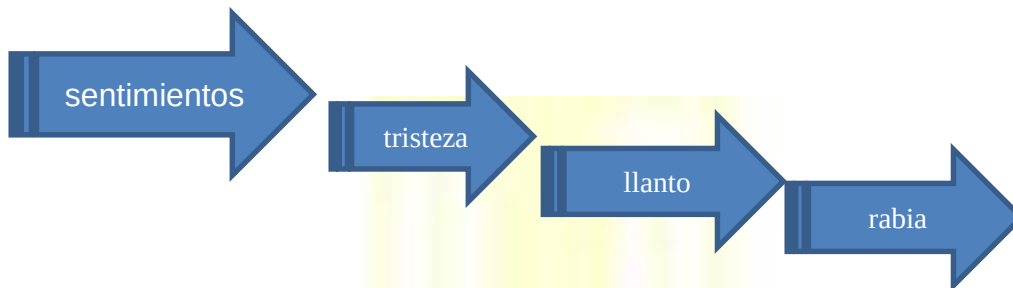
4.3.1. Familia de Códigos Autoestima



La familia de código autoestima está conformada por dos códigos que son fealdad e

inferioridad lo que nos permite conocer cómo está la autoestima de los adolescentes víctimas de bullying y como este afecta la percepción de sí mismo, colocando una referencia en cuanto a las afecciones sobre este valor de forma homogénea y en la misma intensidad

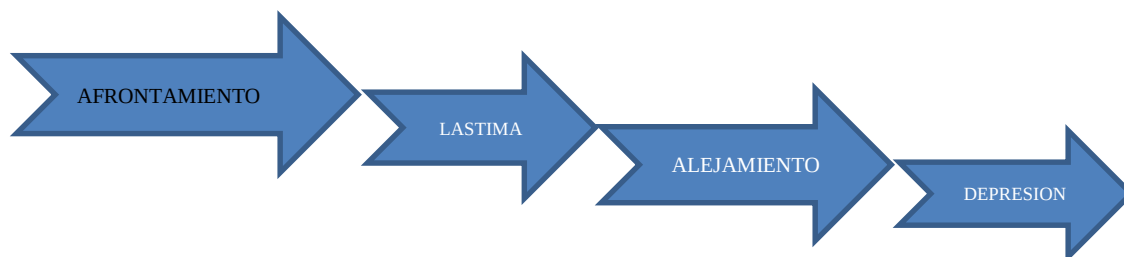
4.3.2. Familia de Códigos Sentimientos



La familia de código sentimientos está formada por cuatro códigos que son tristeza, llanto, rabia, vergüenza, los cuales nos permite conocer los sentimientos que tienen los adolescente l momento de ser objeto del bullying, en este sentido vemos como los sentimientos que se manejan en este apartado resultan siendo negativos impendiendo los proceso de socialización y de autonomía dentro de los cuales se obliga a los adolescentes a un proceso de exclusión desde el cual acaban rompiendo la forma comunicación, limitando lazos afectivos y dificultando la capacidad de expresión, siendo este uno de los códigos dentro de los cuales la tristeza en la principal causal de aislamiento que se tiene referencia en el grupo entrevistado y desde la percepción de la triangulación de la información.

Lo descrito demuestra que la afectividad es un elemento limitante y trascendental en el desarrollo de los procesos sociales y de convivencia a los que se encuentra asociado el bullying

4.3.3. Familia de códigos afrontamientos



La familia de código afrontamiento con los códigos lastima, alejamiento, depresión, nos permite conocer como los adolescentes víctimas de bullying afronta la situación, primero siente

lastima por sí mismo y se creen menos que los demás lo que le conlleva al aislamiento y la soledad y a la depresión.

Este código se asocia de forma clara a lo que se expone desde la afectividad y los procesos de socialización en los cuales el distanciamiento y la exclusión se apoyan en procesos que generan depresión en la comunidad impidiendo que los adolescentes se comuniquen y convivan de forma sana y sin condicionantes que alteren el curso de las relaciones interpersonales.

4.3.4. Tabla de repetición percepciones

Agresores	Repeticiones	
Indefensa		
Débiles		
Maltrato		
superioridad		
Divertido		
Broma	3	
Jugar	2	
Torpezas		
Cambiar		
Portarse mal		
tontos		
Diversión	2	
Maldad		
Aburridos		
Disfrutar	3	
Sufrir		
Aburridos		
Victimas		
Vergüenza	2	
Sentirse muy mal	3	
Miedo	2	
Angustia		
molestando	2	
lastima	2	
Maltratar		
Feo		
Gorda ballena		
Alejado de ellos	2	
Guardar silencio		
Autoestima baja	2	

Espectadores		
Muy mala		
Debo cambiar		
Tiene un problema		
Se deprime	2	
Burlas		
Tolerante		
Empático		
apodo		
agresores		
Autoestima baja		
Victima	2	
Inseguro		
Burla		

Estas repeticiones nos permiten establecer los parámetros de referencia para direccionar acciones en pro de definir los causales y motivaciones que se tienen para el fenómeno del bullying o matoneo en los procesos sociales que se llevan a cabo entre los jóvenes del municipio de Sampués Sucre, y son indicadores para la toma de medidas y definición de acciones para mitigar el impacto que esta generando en la comunidad y propender por un cambio de cultura hacia una nueva visión social sin exclusiones en las que se busque un reconocimiento y respeto por las diferencias.

4.3.5. Nube de palabras



Resultados

Tras la aplicación de las entrevistas en la población focalizadas es indudable que la percepción de las afectaciones del bullying por parte de las personas que agreden o que son los causantes de la agresión aparentemente es algo simple y casi natural que hace parte de la cotidianidad, es un elemento que se ha arraigado a su estilo de vida y que pasa por encima de los principios y valores morales así como también por el respeto de las diferencias, sin embargo para las víctimas por su parte es algo que les impide un libre desarrollo de la personalidad y cohibe su crecimiento social debilitando los lazos afectivos y de comunicación, es decir afecta en ellos su comunicación y roles en sociedad, no obstante las opiniones de los espectadores es parcial dado que para ellos es algo natural y hace parte de las relaciones interpersonales tomándolo como parte del proceso social y de la adolescencia y que si bien es una etapa que deben quemar entendiendo que se vive en una sociedad en la que el más fuerte prevalece. Lo descrito permite entender que solo quien es agredido conoce sus debilidades y sus falencias y que más allá de un proceso social y cotidiano es una problemática social que exige atención y que requiere parámetros de referencia y de intervención en el que se puedan articular acciones de sensibilización ante esta problemática.

Por otra parte es claro que las actitudes de los agresores para ellos parecen no causar daño, pero la percepción de los agredidos y los espectadores pone en evidencia un flagelo en el que se originan afectaciones comunicativas y afectivas en la que los que son agredidos cambian su percepción de la vida, cambiando sus actitudes y su desarrollo global llegando a la evasión incluso a esconderse para suprimir los encuentros en un contexto en el que se exige un manejo adecuado de las acciones ya que es una conducta que aunque natural para los agresores, las víctimas sufren afectaciones que pueden en ocasiones pueden ser apoyadas por los espectadores o bien puedan ser mitigadas por ello según la construcción de valores que se tengan, sin embargo en la mayor parte de los casos las afectaciones son apoyadas por los espectadores hacen que el daño sea mucho mayor.

Ahora bien, las entrevistas demostraron que el rol de agresor no infunde respeto en ningún momento, sino que genera temor y hace que las víctimas se retiren o alejen a fin de evitar que se tengan conflictos o afectaciones por parte de sus compañeros, en este sentido es claro que los espectadores son quienes aprueban las afecciones y así mismo deterioran la formación social y personal de las víctimas alterando su calidad de vida, minimizando su círculo social y ocasionando

que su desarrollo autónomo sea inadecuado.

Por último, sumado a lo ya descrito se encontró la necesidad de un cambio de visión y de cultura en la cual se puedan establecer patrones de referencia para una mejor comunicación y sensibilización en los procesos de socialización propendiendo por un respeto y manejo de las diferencias dentro de las cuales se pueda articular un cambio de percepción que permita un direccionamiento de procesos a través de los cuales los jóvenes sean capaces de manejar patrones de conducta consecuentes con el reconocimiento de las diferencias y el establecimiento de una cultura armónica.

Teniendo en referencia todos los datos colectados es claro que se requiere de una intervención psicopedagógica que permita minimizar los impactos del bullying en los adolescentes del municipio de Sampedra - Sucre que puede ser llevada a cabo desde un proceso en el que se puedan gestionar acciones y talleres haciendo uso de herramientas online sincrónicas permitiendo que se consiga una continuidad del proceso académico, pedagógico y psicopedagógico a fin de cumplir una meta u objetivo, teniendo en cuenta las restricciones que supone la pandemia en la cual nos encontramos.

Del mismo modo, es evidente que la información que se recolectó permite establecer que se requieren programas de sensibilización y talleres los cuales suplan las necesidades, falencias y requerimientos detectados en la comunidad y que han de ser trabajados consecuentemente desde una perspectiva abordada desde la psicopedagogía haciendo uso de una de las herramientas dinámicas y versátiles que han demostrado eficiencia con buenos resultados, a partir de los que han logrado frenar el Bullying, teniendo como icono de función al método KIVA nativo de Finlandia adoptado y adaptado en España, establecido como un método en el cual se hace público el acoso y otorga herramientas a la comunidad y a la familia del acosado a fin de que se logre un cambio de visión que mejore las condiciones de la realidad que se interviene. Además de lo demarcado, con no menos éxito podemos considerar el programa PIECE, el cual se instaura como un proceso encaminado para comprender, conocer y manejar la inteligencia emocional brindando recursos que optimicen en gran medida las relaciones interpersonales y armonicen el convivir dentro de los diferentes entornos o contextos, no obstante se podría pensar también dado el contexto que se interviene en el programa CIP que genera una conciencia y propicia una cultura para la prevención del bullying.

Los resultados pudieron en evidencia que los adolescentes del municipio de Sampedra Sucre

requieren se les efectúe una intervención de modo que se mejore su contexto de relaciones interpersonales con el apoyo de la comunidad dentro de la cual se haga necesaria la exposición de la realidad que representa el bullying como un problema de carácter social en el cual es imperativo que los jóvenes conozcan y comprendan de forma clara la connotación real del problema y que va más allá de un simple juego, es decir se evidenció que hay un condicionamiento de la víctima por parte del agresor sufriendo afectaciones psicológicas imperceptibles al inicio pero que el cambio de sus hábitos lo pone al descubierto dado que se siente vulnerado y se maltratan sus derechos.

Los resultados pusieron en evidencia que el Bullying es uno de los fenómenos sociales con mayor afectación en la juventud teniendo en cuenta el rol en el que se van desarrollando las acciones entendiendo que a menudo suelen ser indetectables si se considera el temor que imprime el agresor sobre su víctima, el cual pudiese ser físico, verbal o no verbal, trascendiendo las barreras físicas e incursionando en las sociedades digitales dado que se evidencia en redes sociales, afectando la forma como se desenvuelven los individuos en sociedad. Por tanto, es imperativo que se gestionen proceso de intervención a nivel local el cual pueda dar garantías de una reducción de los riesgos y acciones de este flagelo tan trascendental a fin de que se pueda iniciar un proceso de erradicación de este en los escenarios interculturales y con particularidades culturales desde una mediación acoplada de los jóvenes y la comunidad en general.

Por último, si se considera la gestión psicopedagógica que supone este flagelo, que ocurre en medio de restricciones por la pandemia, Es fundamental establecer estrategias y planificar organizadamente las actividades para un proceso de formación desde el cual se encamine al cumplimiento de las metas y tareas a fin de haya una garantía de la ejecución continua y consecuente de lo que se requiere ante este contexto atípico (Hernandez R. M., 2017, pág. 330).

Conclusiones

Al culminar este trabajo se llegan a las siguientes conclusiones:

En la realidad dentro de la que vivimos actualmente, enfrentamos un contexto en el cual las relaciones interpersonales tienen un rol fundamental en el marco de las acciones pedagógicas y sociales que realizamos en el manejo de la gestión social que se emprenden y lo cual debe estar aunado al componente psicológico, dado que implica un tratamiento a traumatismos y a alteraciones o afecciones de las acciones en que se modifican conductas y relaciones sociales de los individuos implicados en eventos no convencionales y que no parten de una sana convivencia y que impiden el libre desarrollo de la personalidad como lo es el bullying.

Las interacciones sociales entre los jóvenes están expuestas a una serie de lineamientos y procesos de participación dentro de los cuales se encuentran enmarcados episodios de convivencia armónica y no armónica, en donde dentro de la segunda se denotan episodios conflictivos que impiden el libre desarrollo de la personalidad dentro de los cuales emerge el bullying como eje de referencia y se convierte en uno de los problemas más incipientes en la actualidad que ocupa y afecta todos los contextos sociales.

El bullying es una problemática social que impide el libre desarrollo de la personalidad y que minimiza la autorrealización y genera traumas en el comportamiento limitando los procesos de socialización en los adolescentes, entendiendo que es un fenómeno que afecta a todos los contextos sociales y en diferentes dimensiones por lo tanto es importante que se traten en lo posible de minimizar sus alcances, por lo cual al culminar este proceso se establece que se realice una intervención psicopedagógica oferta la posibilidad de cambiar la mentalidad, la cultura y los paradigmas sociales a fin de transformar una realidad viciada.

En bullying como elemento de conflicto y condicionante de las relaciones interpersonales de los jóvenes emerge como una de las conductas antisociales más repetitivas de los últimos tiempos, la cual se puede decir que tienen su origen en la niñez y en la formación en valores que

dan inicio desde los episodios en los que los niños inicial la agresión como un juego social y la imposición de parámetros de jerarquiza desde los cuales se inicia una agresión instrumental que trasciende a los diferentes contextos y escenarios que en principio parten de afectaciones verbales que poco a poco va derivando en la necesidad de recurrir a la fuerza física o a la agresión relacional en la cual se incide en daños morales y psicológicos que impiden la estabilidad de las relaciones y el desarrollo social de los afectados.

En el contexto pedagógico y psicológico en el cual nos encontramos inmersos desde el entorno social se evidencio el flagelo del bullying en la comunidad de adolescentes del municipio de Sampués sucre, visualizando las dos instancias de la agresión, es decir el agresor y el agredido, además de la identificación de un seguidor del acosador, se pudo ver que existe una marcada tendencia a la afección social, psicológica y emocional del vulnerado, dado que el hostigamiento es constante, teniendo la referencia que el agresor pretende ganar adeptos y popularidad mostrándose superior al agredido y colocándolo en ridículo frecuentemente, siendo una situación no solo diaria sino repetitiva, siendo una problemática social.

Ante los procesos detectados es innegable que se requiere Proponer una estrategia psicopedagógica para prevenir el bullying en los adolescentes del municipio de Sampués Sucre por medio de mediación psicopedagógica que potencie la afectividad y la construcción personal social desde la noción de una formación holística y la construcción de valores buscando generar conciencia de los problemas que trae consigo el acoso escolar y que afecta no solo al agredido sino a su entorno limitando en contexto las relaciones interpersonales del contexto social en el que tienen participación.

Lo desarrollado en este documento acorde a los planteamientos efectuados desde la literatura queda claro que el bullying es un flagelo que se ha venido presentando desde hace mucho tiempo pero que actualmente ha alcanzado connotaciones diferenciales que hoy por hoy agobia a la juventud en general, y que hasta ahora se logra un llamado de atención que dejo de ser cosas de niños o asuntos juveniles para ser manejado como lo que es, un problema de carácter social y psicológico con conductas agresivas reiterativas de carácter físico, verbal, pictórico, cibernético que afectan en gran manera a las víctimas impidiendo en ellas un sano desarrollo social indistinto

al escenario dado que los agresores en la mayoría de los casos se aseguran que existan espectadores que evidencien sus maltratos en donde los espectadores acaban siendo cómplices del proceso y elementos que intensifican el impacto generado (Santos, 2018).

Los resultados hallados en el curso de esta investigación actualmente en la mayor parte de los escenarios y contextos sociales, colectivos y educativos casi nueve de cada 10 acosados presenta problemas de carácter psicológicos, que derivan en estigmatización, depresión, exclusión, ansiedad, temores que impiden un pleno desarrollo social y cultural y esto es un elemento que se debe abordar de forma orgánica entendiendo que gracias a los fenómenos de la socialización y de la virtualización hay una migración a la virtualidad y redes sociales dentro de las cuales hay una afección que va más allá de las aulas, por lo cual para minimizar este flagelo se requiere de un apoyo de los padres y docentes dentro del marco de la gestión psicopedagógica.

En relación a los hallazgos, es claro que se requiere una intervención dinámica y social que permita que se realice un acercamiento a la realidad que se plantea en la cual hay un acoso, y que es imperativo que se ejecute de forma sistemática y con la participación de los actores involucrados, de modo que la gestión sea eficiente y consecuente con los requerimientos mínimos que se exigen desde la psicopedagogía, es decir que sea capaz de transformar una realidad en los contextos en los cuales se realiza la intervención.

Recomendaciones

Se requiere de un proceso que medie la sana convivencia de los jóvenes en el municipio de Sampués que minimice la generación de conflictos y destrucción de los valores orales y sociales entendiendo que el derivado final de estos en la agresión física por ello se convierte en un riesgo común que va en crecimiento constante dado que es repetitivo y cíclico dada la ausencia de una entidad que lo regule o lo controle de forma eficiente

Es importante que se abandere en la comunidad un proceso de sensibilización dentro del cual se logre generar una reflexión desde la cual se posibiliten acciones para la evaluación y análisis de las acciones y el contexto social en el cual se hace injerencia de modo que se establezca un diagnóstico y un seguimiento hacia el comportamiento y a la convivencia armónica en un escenario en que se exponga y contextualice la problemática en pro de un respeto y reconocimiento por las diferencias.

En la praxis de gestión y académica el fenómeno del bullying es uno de los más silenciosos pero más que causa mayor impacto desde las afectaciones que expone entendiendo que tiene una versatilidad de expresión desde la cual el matoneo puede tomar connotación indetectable por los profesionales de la psicología, educación o pedagogía debido a los condicionamientos que quien agrede imprime sobre la victima entendiendo que el acoso podría ser físico, verbal o no verbal lo que demuestra que no se limita a la permanencia física o ubicuidad y alterando el desarrollo de los individuos, por lo que es imperativa una gestión de cambio de cultura y mentalidad desde la cual se puedan minimizar los riesgos de daños psicológicos en los que pudiesen incurrir los jóvenes en los diferentes contextos escolares y no escolares que propendan por una mediación en acopio con las familias y la comunidad.

En torno lo detectado, es perentoria una intervención inmediata de modo que se mejore la realidad de las víctimas, por lo tanto dada la contingencia sanitaria que tiene ocurrencia globalmente, es claro que se requiere de una implementación que se apoye en las TIC's como mediadoras del proceso a fin de conseguir un seguimiento y acompañamiento en tiempo real sin

las limitantes de asistencia a un escenario en los cuales se expongan las implicaciones del bullying en la sociedad y como afecta las relaciones interpersonales de modo que la comunidad pueda tener una noción clara de la situación y de los requerimientos puntuales para una convivencia armónica y propender por el respeto y reconocimiento de las diferencias.



Bibliografía

- Cepeda-Cuervo, E., Pacheco-Durán, P. N., García-Barco, L., & Piraquive-Peña, C. J. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista de Salud Pública*, 517 - 528.
- Fuster, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 201 - 229.
- García, F. L. (2014). *Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes*. Bogotá D.C, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada UMNG. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11534/Investigaci%F3n%20UMNG.pdf;jsessionid=6DB75DFBBBC19B42E34D97A76C00516B?sequence=1>
- Hernandez, R. M. (3 de Octubre de 2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325 - 347.
- Hernández, R. S., Fernández, C. C., & Baptista, P. L. (2004). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernandez, R. S., Fernández, C. C., & Batista, P. I. (2017). *Metodologia de la Investgación*. Mac Graw Hill.
- López, Y. A. (2016). *Efecto de un programa de prevención universal en la reducción del riesgo de bullying en adolescentes de una institución educativa del municipio de toca tesis de maestría*. Tesis de Maestria , Universidad Catolica de Colombia , Bogotá D.C, Colombia. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/3138/4/TESIS%20BULLYING%20TOCA.pdf>
- Moreno, V. G. (2018). *Intervencion Psicopedagogica para un caso de acoso escolar en la educación Primaria* . Las Palmas: UNIR.
- Quispe, J. T., & Poma, B. R. (2015). *El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de sexto grado de primaria en la institución educativa francisco Bolognesi n° 2016*, UGEL 04, Comas, 2014. Lima - Perú: Universidad Nacional de Educacion. Obtenido de <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/525/TESIS%20EL%20BULLYING%20Y%20EL%20RENDIMIENTO%20ACAD%20C3%89MICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saldarriaga-Zambrano, P. J., Bravo-Cedeño, B.-C. G., & LoorRivadeneira, M. R. (2016). *La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea*. España: Revista científica dominio de las ciencias .
- Sánchez Andrade, V. &. (2017). La formacion Humanista, Un encargo Para la Educación . *Universidad y Sociedad*, 265-269.
- Santos, M. J. (Septiembre de 28 de 2018). *Unir.Net*. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/recetas-psicopedagogicas-para-evitar-el-bullying-entre-tus-alumnos/549203645744/>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Barcelon - Buenos Aires - Mexico: Paidos.
- Unir.Net*. (17 de Marzo de 2020). Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/metodo-kiva/549204925805/>
- Varela Ruiz, M. (2004). Aportaciones del cognoscitivismo a la enseñanza de la medicina. *Gaceta medica de Mexico*, 307-308.
- Vázquez, H. H. (2018). *Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria “Jesús Reyes Heróles”*. Universidad Veracruziana. Veracruz, Méxicio D.F: Universidad Veracruziana.

Anexos

Anexo 1. Entrevista Para Agresores

FORMATO DE ENTREVISTA PARA AGRESORES				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampsués - Sucre				
Nombre			Género	Edad:
Dirección			Ocupación	
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que su conducta no genera ninguna afectación a sus agredidos y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de agresor ocasiona que sus víctimas les tengan temor y que se alejen para evitarlo? Argumente su respuesta	¿Posee Ud. alguna necesidad de agredir a sus compañeros, lo hace sentir superior o que lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. estaría dispuesto a cambiar de conducta si se le demuestra que está generando un daño a sus compañeros sin darse cuenta? Argumente su respuesta
Anotaciones:				

Evidencias de aplicación entrevistas para agresores

Entrevista Para Agresores				
FORMATO DE ENTREVISTA PARA AGRESORES				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre				
Nombre	Dina Luz Pérez Flores		Género	F
Dirección	Sampedro - los Pérez		Ocupación	estudiante
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que su conducta no genera ninguna afectación a sus agredidos y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de agresor ocasiona que sus víctimas les tengan temor y que se alejen para evitarlo? Argumente su respuesta	¿Posee Ud. alguna necesidad de agredir a sus compañeros, lo hace sentir superior o que lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. estaría dispuesto a cambiar de conducta si se le demuestra que está generando un daño a sus compañeros sin darse cuenta? Argumente su respuesta
No, ya que me da da igual lo que piense o sienta esa persona que parece indefensa.	Si es algo natural ya que todas las personas en un momento determinado les toca sufrir de un o forma a otra.	Si, ya que se siente con poder y control sobre personas que cree que son debiles.	La circunstancia que vive en su hogar ya que los padres lo maltratan y reflejan lo que ve.	Si porque en este momento no se dio cuenta del error sino cuando le dijeron que estaba mal.
Anotaciones:				



Entrevista Para Agresores

FORMATO DE ENTREVISTA PARA AGRESORES				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampsués - Sucre				
Nombre	Fabio Alexander Alvarez		Género	M
Edad:	13			
Dirección	Sampsués - San José		Ocupación	estudiante
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que su conducta no genera ninguna afectación a sus agredidos y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de agresor ocasiona que sus víctimas les tengan temor y que se alejen para evitarlo? Argumente su respuesta	¿Puede Ud. alguna necesidad de agredir a sus compañeros, lo hace sentir superior o que lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. estaría dispuesto a cambiar de conducta si se le demuestra que está generando un daño a sus compañeros sin darse cuenta? Argumente su respuesta
Si ya que lo disfruto mucho y por eso hago que sufra es indescribible el sentimiento de superioridad que siento.	No ya que siento que no esta haciendo nada mal solo se divierte jugando o bromeando con las demás persona)	No porque no considero que son víctimas ni es algo malo para que se alejen de ella.	No porque lo que hace solo es un juego. lo hace por pasar el tiempo y se divierte	Si ya que si se demuestra la forma equivocada de interpretar las cosas.
Anotaciones:				



Anexo 1. Entrevista Para Agresores

FORMATO DE ENTREVISTA PARA AGRESORES				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampués - Sucre				
Nombre	Wainer Jole Torres Reyes		Género	M
			Edad:	13
Dirección			Ocupación	
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que su conducta no genera ninguna afectación a sus agredidos y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de agresor ocasiona que sus víctimas les tengan temor y que se alejen para evitarlo? Argumente su respuesta	¿Posee Ud. alguna necesidad de agredir a sus compañeros, lo hace sentir superior o que lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. estaría dispuesto a cambiar de conducta si se le demuestra que está generando un daño a sus compañeros sin darse cuenta? Argumente su respuesta
Algunos se ponen rabiosos buscan pelea y les dicen a sus padres	No, ellos me buscan otra vez para jugar	No, la mayoría son mis amigos	No, muchos veces me burlan de ello por sus torpezas	Si, son mis amigos y si le hago daño debo cambiar
Anotaciones:				



Entrevista Para Agresores

FORMATO DE ENTREVISTA PARA AGRESORES				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre				
Nombre	Andrés Pardo Samudio Hernandez		Género	F
Dirección	Sampedro Sucre - Santa Cruz		Edad:	12
			Ocupación	estudiante
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que su conducta no genera ninguna afectación a sus agredidos y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de agresor ocasiona que sus víctimas les tengan temor y que se alejen para evitarlo? Argumente su respuesta	¿Posee Ud. alguna necesidad de agredir a sus compañeros, lo hace sentir superior o que lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. estaría dispuesto a cambiar de conducta si se le demuestra que está generando un daño a sus compañeros sin darse cuenta? Argumente su respuesta
Si algunas personas se pueden pelear golpeandose y portarse mal.	No ellos son tartos, y les digo lo que son por juego y diversion	no solo son personas que viven en el barrio y estudian conmigo	No solo le hago bromas por que tiene frenos y se le ensucian los dientes	si cuando estamos jugando me gusta compartir son mis vecinos
Anotaciones:				



Entrevista Para Agresores

FORMATO DE ENTREVISTA PARA AGRESORES				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampués - Sucre				
Nombre	DAVID ANTONIO PEREZ Hernandez		Género	Edad: 13
Dirección	Sampués - el vecino		Ocupación	estudiante
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que su conducta no genera ninguna afectación a sus agredidos y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de agresor ocasiona que sus víctimas les tengan temor y que se alejen para evitarlo? Argumente su respuesta	¿Posee Ud. alguna necesidad de agredir a sus compañeros, lo hace sentir superior o que lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. estaría dispuesto a cambiar de conducta si se le demuestra que está generando un daño a sus compañeros sin darse cuenta? Argumente su respuesta
Creo que esto sirve para que aprendan pues el bullying es algo muy malo grande.	Solo son bromas, juegos estamos sentados en la cancha y nos reimos de todo el mundo.	temor no creo que solo son aburridos y no quieren jugar con mi go.	me siento bien ya que me reo mucho de todo y lo disfruto	si solo bromeo con ellos ya a tocar de dejar de jugar con ellos.
Anotaciones:				

Anexo 2. Entrevista Para Victimas

FORMATO ENTREVISTA PARA VICTIMAS				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre				
Nombre			Género	Edad:
Dirección			Ocupación	
¿Cómo se afecta a nivel emocional o social cuando sufre del flagelo del bullying?, describa como se siente	¿Cree Ud. que la conducta de sus agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de víctima genera dependencia en su agresor y esto le ocasiona miedo o algún otro sentimiento? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a incitado o provocado a su agresor para que este le ocasione bullying o derivado en alguna conducta lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. Ha pensado en algún momento en expresarle a sus agresores las afectaciones que sufre para que este cambie su actitud? Argumente su respuesta
Anotaciones:				

Evidencias entrevistas a victimas

Entrevista Para Victimas				
FORMATO ENTREVISTA PARA VICTIMAS				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De				
Sampués - Sucre				
Nombre	Salome Uveta Perez		Género	F
Dirección	Sampues los Perez		Ocupación	Estudiante
¿Cómo se afecta a nivel emocional o social cuando sufre del flagelo del bullying?, describa como se siente	¿Cree Ud. que la conducta de sus agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de víctima genera dependencia en su agresor y esto le ocasiona miedo o algún otro sentimiento? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a incitado o provocado a su agresor para que este le ocasione bullying o derivado en alguna conducta lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. ¿Ha pensado en algún momento en expresarle a sus agresores las aserciones que sufre para que este cambie su actitud? Argumente su respuesta
Vergonzado con, pero con ganas de irse del lugar, y no regresar a ese lugar donde se sintió muy mal, como un zupato.	Si es una forma porque ellos son una persona que se dedican a hacer sentir mal a los demás y disfrutan que la otra persona se sienta mal.	No genera dependencia pero esta situación si genera miedo, y angustia debido a que la persona evita el contacto físico con estas personas.	No, debido a que el no se mete con el y tampoco le dio pie para que esta situación sucediera.	No. porque le daria motivos para que sigan molestando y generarlo fastidio.
Anotaciones:				

Anexo 2. Entrevista Para Victimas

FORMATO ENTREVISTA PARA VICTIMAS				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De				
Sampués - Sucre				
Nombre	Yeimi Zabala (X)		Género	F
Dirección			Edad:	12
		Ocupación		
¿Cómo se afecta a nivel emocional o social cuando sufre del flagelo del bullying?, describa como se siente	¿Cree Ud. que la conducta de sus agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de víctima genera dependencia en su agresor y esto le ocasiona miedo o algún otro sentimiento? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a incitado o provocado a su agresor para que este le ocasione bullying o derivado en alguna conducta lo allenta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. Ha pensado en algún momento en expresarle a sus agresores las afectaciones que sufre para que este cambie su actitud? Argumente su respuesta
Mal, triste, como si yo no estuviera o no fuera hecho por Dios	No se, puede ser que tengan algun problema.	No, yo no tengo nada porque me maltratan.	Si, cuando cojo rabia les digo cosas y quiero pegarle	No, a ellos no le importa
Anotaciones:				

Anexo 2. Entrevista Para Victimas

FORMATO ENTREVISTA PARA VICTIMAS				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre				
Nombre	Santiago Flores Suarez		Género	M
Dirección			Edad:	14
¿Cómo se afecta a nivel emocional o social cuando sufre del flagelo del bullying?, describa como se siente	¿Cree Ud. que la conducta de sus agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de víctima genera dependencia en su agresor y esto le ocasiona miedo o algún otro sentimiento? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a incitado o provocado a su agresor para que este le ocasione bullying o derivado en alguna conducta lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. Ha pensado en algún momento en expresarle a sus agresores las afectaciones que sufre para que este cambie su actitud? Argumente su respuesta
Cuando me dicen apodos me siento fco, me dan ganas de llorar, como si Dios me hubiera hecho mal.	Elos lo hacen para molestar para sentirse bien, deben molestar a los demás	me da miedo y tristeza, ellos para estar bien me hacen sentir mal	No creo trato de mantenerme alejado de ellos	No, ellos no me van a escuchar.
Anotaciones:				

Entrevista Para Victimas				
FORMATO ENTREVISTA PARA VICTIMAS				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De				
Sampués - Sucre				
Nombre	Beni Perez Hejirel		Género	F
Dirección	SAMPUES C/ DEMICHOZO		Ocupación	
¿Cómo se afecta a nivel emocional o social cuando sufre del flagelo del bullying?, describa como se siente	¿Cree Ud. que la conducta de sus agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de víctima genera dependencia en su agresor y esto le ocasiona miedo o algún otro sentimiento? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a incitado o provocado a su agresor para que este le ocasione bullying o derivado en alguna conducta lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. ¿Ha pensado en algún momento en expresarle a sus agresores las afrentaciones que sufre para que este cambie su actitud? Argumente su respuesta
Muy mal, se desanima, Hay momentos en que cree total. mente lo que dicen las persona. -Vallena, Voces, Bullying La cabeza guardando silencio o abandonando el lugar.	depende de una condición específica ya que en sus casas han tenido un problema con sus papas No es natural ya que las personas desearían lo que traen guardado de sus cosas en otras personas	No miedo si Al principio sentimientos de ser poca cosa, subestimo baja.	No, solo empezaba a insultar o menospreciar con el simple hecho de pasar por su lado	Si lo ha Pensado pero, no lo hizo ya que el miedo lo bloqueaba para poder interactuar con esa persona
Anotaciones:				

Anexo 2. Entrevista Para Victimas

FORMATO ENTREVISTA PARA VICTIMAS

Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De
Sampués - Sucre

Nombre	Sheryl Suarez G		Género	F	Edad:	12
Dirección			Ocupación			
¿Cómo se afecta a nivel emocional o social cuando sufre del flagelo del bullying?, describa como se siente	¿Cree Ud. que la conducta de sus agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que su rol de víctima genera dependencia en su agresor y esto le ocasiona miedo o algún otro sentimiento? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a incitado o provocado a su agresor para que este le ocasione bullying o derivado en alguna conducta lo alienta a hacerlo? Argumente su respuesta	¿Ud. Ha pensado en algún momento en expresar a sus agresores las afectaciones que sufre para que este cambie su actitud? Argumente su respuesta		
Me siento mal cuando me dicen negra, inferior yo no pedi ser negra	Ellos lo hacen para molestar-me, por ser bobo	me siento mal como si Dios me hubiera hecho un daño al hacerme negra	No, yo no pedi ser así.	No, creo que no cambiarán.		
Anotaciones:						

Anexo 3. Entrevista para espectadores

FORMATO ENTREVISTA PARA ESPECTADORES U OBSERVADOR				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre				
Nombre			Género	Edad:
Dirección			Ocupación	
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que la conducta de los agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. Que la víctima podría generar un cambio en la actitud del agresor para acabar con el flagelo, o esto empeoraría el problema? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a ha participado en un evento de bullying y que rol ha tomado? Argumente su respuesta	¿Ud. Ha pensado en alguna acción desde la cual se pueda generar un cambio de conducta que acabe con el bullying? Argumente su respuesta
Anotaciones:				



Evidencias entrevista a espectadores

Anexo 3. Entrevista para espectadores

FORMATO ENTREVISTA PARA ESPECTADORES U OBSERVADOR

Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De

Sampués - Sucre Cel 3105401240

Nombre	Bianca Regina Sampedro Soarel	Género		Edad	18 2
Dirección	Los peñes Cel 4543366	Ocupación		Amo de casa	
¿Conoce Ud. ¿Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que la conducta de los agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. que la víctima podría generar un cambio en la actitud del agresor para acabar con el flagelo, o está empeorando el problema? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a ha participado en un evento de bullying y que rol ha tomado? Argumente su respuesta	¿Ud. ¿Ha pensado en alguna acción desde la cual se pueda generar un cambio de conducta que acabe con el bullying? Argumente su respuesta	
Si algunas pero no detalladamente las afectaciones son psicológicas,	No es normal ya que por lo general depende de una circunstancia o situación que les ha pasado o anteriormente	No si el Agresor cambia o por voluntad propia.	Si, No aconsejado a las dos personas diciendoles que esta actitud esta muy mal y debo cambiar	Tener mucha comunicación hablan con la persona Agresora y hacer que reconozca que tiene un problema	
Anotaciones:					

Anexo 3. Entrevista para espectadores

FORMATO ENTREVISTA PARA ESPECTADORES U OBSERVADOR				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre				
Nombre	Tolito Enrique Penales Salgado		Género	M
Dirección	Sampedro calle la industria		Ocupación	Agricultor
¿Conoce Ud. ¿Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿ Cree Ud. que la conducta de los agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿ Cree Ud. ¿Que la víctima podría generar un cambio en la actitud del agresor para acabar con el flagelo, o esto empeoraría el problema? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a ha participado en un evento de bullying y que rol ha tomado? Argumente su respuesta	¿Ud. ¿Ha pensado en alguna acción desde la cual se pueda generar un cambio de conducta que acabe con el bullying? Argumente su respuesta
Si Generalmente la persona se encuentra mal se deprime se queja mucho por las burlas sobre el.	No es natural porque se burlan de otros lo hace para sentirse bien a expensas de otra persona.	Generaría mas problemas ya que es una persona que tiene muchos vicios y se volveria mas agresivo	Si, solo observo pero me he mantenido alejado sin tomar parte en el asunto	Si motivar a que cada dia soamos mas tolerantes y poder colocarnos en el lugar de los demás ser mas empáticos
Anotaciones:				

Anexo 3. Entrevista para espectadores

FORMATO ENTREVISTA PARA ESPECTADORES U OBSERVADOR

Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De
Sampués - Sucre

Nombre	Adriana Martinez		Género	F	Edad:	42
Dirección			Ocupación			
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que la conducta de los agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. Que la víctima podría generar un cambio en la actitud del agresor para acabar con el flagelo, o esto empeoraría el problema? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a ha participado en un evento de bullying y que rol ha tomado? Argumente su respuesta	¿Ud. Ha pensado en alguna acción desde la cual se pueda generar un cambio de conducta que acabe con el bullying? Argumente su respuesta		
Mi hijo cuando le deían chino o negro se ponía triste, se deprimía decía por que era chigüles:	Algunos es por la crianza, también por la misma cultura de nuestro pueblo, ponerle apodos.	Si pero cuando se trate con un profesional, alguien que sepa del tema	En ocasiones he sido víctima en agresor, cuando alguien se equivoca	La Verdad no no tengo ni el conocimientos ni las herramientas		
			nos batamos le deumos cosas			



Anexo 3. Entrevista para espectadores

FORMATO ENTREVISTA PARA ESPECTADORES U OBSERVADOR				
Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampués - Sucre				
Nombre	Dioselina Flores		Género	M Edad: 50
Dirección			Ocupación	
¿Conoce Ud. Las afectaciones que tienen el bullying sobre sus víctimas?, describa como incide	¿Cree Ud. que la conducta de los agresores es normal o que depende de alguna condición específica y que para ellos es algo natural? Argumente su respuesta	¿Cree Ud. Que la víctima podría generar un cambio en la actitud del agresor para acabar con el flagelo, o esto empeoraría el problema? Argumente su respuesta	¿Alguna vez a ha participado en un evento de bullying y que rol ha tomado? Argumente su respuesta	¿Ud. Ha pensado en alguna acción desde la cual se pueda generar un cambio de conducta que acabe con el bullying? Argumente su respuesta
Los niños se sienten triste alejados callados no tienen amigos y su autoestima es baja	La mayoría de los agresores son inseguro y agrede a sus víctimas para tener el control	Todo depende en algunos casos empeora la situación	Si a veces por ignorancia he sido víctima en burlas	No, no tengo mucha información
Anotaciones:				

Anexo 4. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedro – Sucre para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se les agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciona. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del acudiente

Firma del acudiente
(En letras de imprenta)

Fecha dd/mm/aaaa

Evidencias consentimiento informado

Anexo 4. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedra - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de los adolescentes de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedra – Sucre, para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se les agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciono. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del padre o responsable
(En letras de imprenta)

Fecha dd/mm/aaaa

Anexo 4. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedo - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de los adolescentes de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedo – Sucre, para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se le agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciono. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Maria Reyes
Nombre del Participante

Maria Elena Reyes 1100686809
Firma del padre o responsable
(En letras de imprenta)

20-08-2021
Fecha dd/mm/aaaa

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
IBEROAMERICANA

Anexo 4. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de los adolescentes de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedro – Sucre, para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se les agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciona. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Francisco Suárez
Nombre del Participante

Francisco Suárez c.92260944
Firma del padre o responsable
(En letras de imprenta)

20-08-2021
Fecha dd/mm/aaaa

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
IBEROAMERICANA

Anexo 4. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de los adolescentes de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedro – Sucre, para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se les agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciono. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Dioselina S. W. 202
Nombre del Participante

Dioselina S. W. 202
Firma del padre o responsable
(En letras de imprenta)

21-Ago-2021
Fecha dd/mm/aaaa



Anexo 4. Consentimiento Informado

-Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampsués - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de los adolescentes de 12 a 14 años en el Municipio de Sampsués – Sucre, para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se le agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciono. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Adriana Martínez

Nombre del Participante

Adriana Martínez 64710883

Firma del padre o responsable
(En letras de imprenta)

20 Agosto-2021

Fecha dd/mm/aaaa

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedra - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Roció Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedra – Sucre para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de si documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se les agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciono. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Alberto Jimenez Tovar

Nombre del Participante

Alberto Jimenez Tovar

Firma del Participante
(En letras de imprenta)

92030103

Fecha dd/mm/año

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedro - Sucre para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se les agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciono. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Kareu Pérez G

Nombre del Participante

Kareu Pérez G

Firma del Participante
(En letras de imprenta)

1100684100

Fecha dd/mm/año

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedro - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Roció Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedro - Sucre para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se le agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciona. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Jairo Alvarez P.

Nombre del Participante



Firma del Participante
(En letras de imprenta)

92259605

Fecha dd/mm/año

Consentimiento Informado

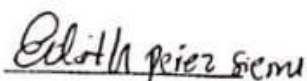
Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedra - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Roció Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedra – Sucre para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se le agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciona. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.



Nombre del Participante



Firma del Participante
(En letras de imprenta)



Fecha dd/mm/año

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedo - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedo - Sucre para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se le agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciona. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

Lina Hernandez

Nombre del Participante

Lina Hernandez

Firma del Participante
(En letras de imprenta)

64720921

Fecha dd/mm/año

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para el estudio: Incidencia Del Bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 A 14 años en el Municipio De Sampedra - Sucre

La presente investigación es conducida por Diego Armando Macías Uribe, Javier Andrés Martínez Santos y Kelly Rocío Pérez Salgado (en adelante grupo investigador), estudiantes de posgrado de la IBEROAMERICANA, el propósito de este estudio es: Comprender la incidencia que tiene el bullying en el comportamiento de adolescente de 12 a 14 años en el Municipio de Sampedra - Sucre para mitigar el efecto negativo en esta población. En este orden, si Ud. acepta participar en este estudio, deberá responder a una entrevista dirigida (o completar una entrevista semi estructurada, o lo que fuera según el caso), cuya duración no será superior a los 20 minutos y de la cual recibirá todas las orientaciones necesarias. Es importante informarle que lo conversado puede ser grabado, escrito o documentado, con el fin de que el investigador pueda transcribir claramente las ideas después del proceso.

Su participación es absolutamente voluntaria sin condicionamientos ni preferencia o coacción alguna, y la información que se obtendrá será solo para usos en la presente investigación y los datos que suministre serán codificados haciendo uso de su documento de identidad sin implicancia de nombres. Si tiene alguna duda sobre el curso de esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación a lo largo del proceso, del mismo modo puede retirarse en cuanto lo considere pertinente sin que esto tenga ninguna implicación para Ud. Así mismo si las preguntas llegan a resultarle incómodas o tienen un conflicto de intereses debe hacerlo saber al investigador y es su decisión si la responde o no.

Desde este momento se les agradece su valiosa participación en esta investigación dado que su opinión es importante dentro del proceso que direcciono. Al firmar este consentimiento acepta las condiciones del mismo dando fe de que se le ha indicado todas y cada una de las implicaciones del mismo y autoriza el uso de la información que está suministrando, reconociendo que esta es confidencial y que no puede ser usada para ningún otro fin que no sea esta investigación. Si Ud. tiene alguna duda posterior a la firma de este documento puede contactar al investigador al número de teléfono 317 660 20 23

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al grupo investigador al teléfono anteriormente mencionado.

ERICA Hernandez

Nombre del Participante

ERICA Hernandez C.
CC 1103507310

Firma del Participante
(En letras de imprenta)

Fecha dd/mm/año

Evidencias fotográficas



The screenshot shows a web browser window with multiple tabs. The active tab is 'javier martinez santos, Incide...'. The address bar shows the URL: <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/authorDashboard/submission/17645>. The page header includes 'Educación y Educadores' and 'Tareas 0'. The main content area shows a submission titled '17645 / martinez santos / Incidencia del bullying en la convivencia de los adolescentes de 12 a 14 años en el ml'. Below the title, there are tabs for 'Flujo de trabajo' and 'Publicación'. Under 'Publicación', there are sub-tabs: 'Envío', 'Revisión', 'Editorial', and 'Producción'. The 'Envío' tab is active, showing a table of submitted files. The table has columns for 'Nombre', 'De', 'Última resouesta', 'Resouestas', and 'Cerrado'. One file is listed: '86603-1 jandres, incidencia de bullyin en la covivencia de los adolescentes.docx', submitted on 'September 23, 2021'. Below the table, there is a button 'Descargar todos los archivos'. At the bottom, there is a section 'Discusiones previas a la revisión' with a button 'Añadir discusión'. The browser's taskbar at the bottom shows several open files, including '17645-Otro-8660....docx', 'EJEMPLO DE RAI.pdf', 'FORMATO RAI.docx', 'FORMATO RAI.pdf', and 'Actividad 5 - Sos....docx'.

Link video: <https://youtu.be/isKulCaxuSg>

